



LOS CORREOS DEL REY: LA TRANSMISIÓN POSTAL DE LA INFORMACIÓN SEGÚN EL EPISTOLARIO DEL DIPLOMÁTICO JOSÉ NICOLÁS DE AZARA¹

María Dolores GIMENO PUYOL
(Universitat Rovira i Virgili)

Recibido: 06-03-2015 / Revisado: 15-05-2015
Aceptado: 03-05-2015 / Publicado: 11-07-2015

RESUMEN: Los gobiernos ilustrados se preocuparon por garantizar un sistema regular de envío de correos dentro y fuera de sus fronteras, aunque distintos obstáculos, en especial las guerras posrevolucionarias, obligaron a cambios de rutas y disposiciones. La abundante correspondencia que mantuvo José Nicolás de Azara, representante de España en Roma y en París en 1784-1803 —oficios y cartas confidenciales con el secretario de Estado de turno u otros diplomáticos y cartas particulares—, revela la importancia de la información remitida por los correos para la acción diplomática y política. La rapidez y la seguridad en su recepción y transmisión, no siempre posibles, así como la inteligencia en su manejo resultaban esenciales.

PALABRAS CLAVE: Correspondencia, Regulación postal, Información, Espionaje, Diplomacia, Siglo XVIII, José Nicolás de Azara.

THE KING'S COURIERS: THE POSTAL TRANSMISSION OF INFORMATION ACCORDING TO THE CORRESPONDENCE OF THE DIPLOMAT JOSÉ NICOLÁS DE AZARA

ABSTRACT: The enlightened governments were concerned with ensuring a system of regular mail within and outside their borders, although various obstacles, especially post-Revolutionary wars, forced to change routes and provisions. José Nicolás de Azara, representative of Spain in Rome and in Paris in 1784-1803, kept an extensive correspondence—consisting of official and confidential letters addressed to the Secretary of State or other diplomats and private letters—, which reveals the importance of the information sent by couriers for diplomatic and political action. Rapidity and security in its reception and transmission —which were not always possible—and its intelligent management were essential.

KEYWORDS: Correspondence. Postal regulation, Information, Espionage, Diplomacy, 18th century, José Nicolás de Azara.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad «Servidores del rey, creadores de opinión: biografías y dinámicas políticas en la Monarquía Española (1700-1830)» (HAR2013-41970-P).

El 18 de noviembre de 1801 José Nicolás de Azara escribía desde París a su amigo Bernardo de Iriarte, consejero de Indias, lo siguiente: «Llegó Luciano hace tres días habiendo hecho su viaje en seis días y seis horas, cosa que ningún correo de oficio se atreverá a imitar» (Azara, 2010: 1003). El remitente, a la sazón embajador de España ante el Consulado francés, era un avezado escritor de cartas. El sujeto de su comentario, Luciano Bonaparte, había regresado a toda prisa de España, donde había realizado unas negociaciones en nombre de su hermano, Primer Cónsul de Francia, con los reyes Carlos IV y María Luisa y con Godoy. Esa misma carta comenzaba con otra información del servicio postal: «Vino Castañeda con tu carta de 6, y por reputación de las armas expido yo también un poco de correo»; el correo profesional había invertido, pues, doce días para el mismo trayecto. Al recuento de las noticias aportadas por Luciano el remitente añadía una curiosa anécdota que le incumbía:

Dice el viajero otra cosa que parece no había llegado todavía al Consejo de Indias. Un día encontró el Rey un hombre en figura de correo que había hecho el viaje de París, y el Príncipe, que lo descubrió por casualidad, le preguntó cómo quedaba Azara y qué era lo que decía. El docto correo respondió que Azara estaba bueno de salud, y que quedaba muy descontento y decía que en España estaban locos, que no hacían sino disparates y que la Monarquía iba al diablo, con otras mil gentilezas dignas del tal Azara (Azara, 2010: 1003).

Tiene trazas de metáfora en clave política, pero revela la importancia del universo epistolar, vehículo y tema a la vez. Era habitual que los correspondentes de la época comentasen detalles del sistema que les permitía comunicarse, cuestiones rutinarias y breves pero también otras más excepcionales sobre las que se explayaban. Siguiendo cierta lógica y costumbre, las cartas de Azara solían comenzar con detalles sobre la llegada o la falta de un correo y, si había llegado, la alusión a la carta a la que respondía, de modo que constituía una fórmula de apertura. Los correos que las transportaban añadían informaciones a las contenidas en los pliegos, mensajeros excepcionales y casi únicos de un mundo pre-tecnológico, en que recorrían vías terrestres y marítimas, sorteando escollos, con caballos y navíos.

Siguiendo la moda del siglo entre las gentes cultivadas y obligado por su condición de diplomático, Azara es autor de un extenso y continuado epistolario: cartas a amigos y familiares, a ilustrados con quienes compartía aficiones literarias o artísticas y, sobre todo, a políticos como sus secretarios de Estado, colegas diplomáticos o aquellos con quienes le tocó negociar.¹ No se trata aquí de detenerse en los temas y características de las diversas misivas sino de partir de los abundantes datos que suministran sobre aspectos materiales de la correspondencia en la época, en especial en el último tercio del siglo XVIII en el ámbito hispano. Esos elementos, por un lado, permiten recorrer las normativas y disposiciones que se dictaron para facilitar el intercambio postal, desde las rutas y frecuencias al papel de los correos de gabinete, así como calibrar los obstáculos habituales, y con ello reconstruir un escenario concreto. Por otro, dejan ver la importancia de las cartas como

¹ Las cartas de Azara han suscitado la atención de estudiosos y diversas ediciones. Entre estas destacan las intercambiadas con Bodoni (Ciavarella, 1979) y un extenso corpus escrito a distintos correspondientes entre 1784-1804 (Azara, 2010) —incluyen las suyas al pintor Francisco Javier Ramos y al cardenal Lorenzana aparecidas antes en sendos artículos—, además de las dirigidas a su hermano Eustaquio (Gimeno Puyol, 2014a) y muchas otras incluidas en apéndices a estudios sobre la actividad diplomática de su autor. Por mantener cierta homogeneidad en el periodo analizado, no se considera aquí el epistolario con el ministro Manuel Roda, con cartas escritas entre 1768 y 1780 (Azara, 1846).

fuente preferente de informaciones de lo que sucedía en las cortes europeas y, de ahí, su papel decisivo en la acción política, lo que generaba una variada casuística entre la voluntad de privacidad y la difusión abierta, el uso interesado por propios o ajenos, el espionaje y, en fin, la necesidad de interpretar los contenidos o calibrar su veracidad.

LA VOLUNTAD REGULADORA ILUSTRADA

Fue un empeño gubernativo de los estados modernos establecer un sistema que asegurase el intercambio de comunicaciones con eficiencia y regularidad. Sobre esas bases, que en España se remontaban a principios del siglo XVI en régimen de concesión, los monarcas del absolutismo ilustrado organizaron redes de correos, animados por razones administrativas y políticas pero también por los beneficios económicos que el servicio podía reportar. La nueva dinastía borbónica lo incorporó a la Corona como una Renta y promulgó a lo largo del siglo XVIII diversos reglamentos acordes a su espíritu centralizador, desde la creación en 1716 de una Superintendencia General de los Correos y Estafetas. Su primer titular Juan Tomás de Goyeneche reglamentó las franquicias oficiales y precios para particulares y creó un sello con el escudo de las armas reales españolas para que se estampase en los sobrescritos de los pliegos oficiales (Verdegay, 1993: 150), y con su sustituto Juan de Azpiazu se comenzó a organizar las administraciones de correos ya con funcionarios. Felipe V firmó las primeras Ordenanzas en 1720, y en 1762 el asesor general del Juzgado de la Renta de Correos y Postas Pedro Rodríguez de Campomanes, con Fernando VI, formó otras nuevas mejoradas.² Desde 1747 el ministro de Estado era también Superintendente General de Postas, Correos y Estafetas de dentro y fuera de España;³ ocupando el cargo José Moñino, ya en tiempos de Carlos III, dictó decisiones positivas como la creación en 1779 de una tarifa especial que fijaba el precio de las cartas según su peso y la distancia, en función de las demarcaciones postales.⁴ A sus sucesores Aranda —que la preparó— y Godoy —que la refrendó— se debió la *Ordenanza general de Correos* del 8 de junio de 1794, que supuso la modernización del servicio.

Las facultades de la Superintendencia abarcaban *grosso modo* el nombramiento y remoción de todos sus empleados, el libre arriendo y administración de todas las dependencias, el mantenimiento o apertura de caminos públicos —en 1778 se le agregó Superintendencia de Caminos Reales y de Travesía— y la plena jurisdicción legal con inhibición de los restantes tribunales del reino. Tan amplias resultaban sus competencias que los diferentes ministros se vieron precisados a delegar parte de ellas de forma ocasional o permanente en el Administrador general.

En Madrid había una nueva Casa de Correos, construida entre 1766 y 1768 en la céntrica Puerta del Sol, que reunía la comodidad y decoro necesarios y constituía el punto de encuentro de los viajeros.⁵ Los madrileños acudían ahí a retirar sus cartas o a franquear

² Las Ordenanzas de 1720 comprenden diez títulos (ed. por Verdegay, 1993: 154-169). Con las de 1762 se creó una división racional y jerarquizada de administraciones, principales y agregadas, que despachaban correos, asistían a la apertura de valijas, embargaban los pliegos con alhajas o dinero, se responsabilizaban de las cartas depositadas y hacían cumplir las decisiones judiciales en su jurisdicción (véase Verdegay, 1993: 190-193).

³ Sobre la organización de la Superintendencia General de Correos vinculada a la Secretaría de Estado, véase Badorrey (1999: 336-339).

⁴ Sobre las tarifas de cartas y paquetes durante el siglo, véase Rodríguez González (1980: 113-133), que revisa los Reglamentos de 1716 y 1779 e incluye tablas de los itinerarios y precios.

⁵ Los planes empezaron en 1750, en que el ministro José de Carvajal encargó al administrador general Pedro Simó que comprase doce casas de Madrid para construir en sus solares la nueva oficina por R. O. de 29 septiembre 1750 (Alcázar, 1951: 61-63; Badorrey, 1999: 337, n. 70); su derribo lo acometió Ventura Rodríguez y fue su arquitecto el francés Jacques Marquet. Funcionó con su objetivo originario hasta 1847.

las que deseaban enviar, al tiempo que se enteraban de las últimas novedades llegadas de todos los lugares.⁶ En cambio, el correo nacional o extranjero relacionado con la administración o sus funcionarios era llevado al cuarto del ministro de Estado, donde un paje abría los pliegos y separaba las cartas oficiales, que eran entregadas a los porteros para su distribución en las mesas de los oficiales de la Secretaría que debían gestionarlas e iniciar los respectivos expedientes.⁷

Dado que la correspondencia particular la pagaba el destinatario a su recibo, muchas cartas quedaban sin recoger, aunque se arbitraron medidas para evitarlo, como observó el famoso Giacomo Casanova durante su estancia en Madrid:

La correspondencia de Madrid con la corte, cuando está en uno de los tres *sitios*, no cuesta nada. Corre a expensas del rey. El mantenimiento, o el reglamento, de las postas de correspondencia es también muy diferente del que he encontrado en toda Europa. Todos pueden escribir cartas a todos los países del mundo y echarlas en el buzón público sin pagar un cuarto; las cartas son enviadas con la mayor exactitud; pero se paga muy caro por retirar de la posta las respuestas. Una respuesta de San Petersburgo cuesta un ducado. Si aquel a quien va dirigida la deja allí, por no tener el ducado o por avaricia, este mismo hombre no podría retirar una que le llegase de Cádiz, y que sólo le costaría diez cuartos (Casanova, 1986: 154).

Lo mismo sucedía con los envíos a la Posta de Roma, porque el porte excedía a los géneros (Alcázar, 1951: 59). No obstante, el ministro Azara gozaba de bastantes privilegios al respecto, según le contaba al conde de Aranda cuando este era embajador en París:

Envíe V. E. enhorabuena los almanaques que quiera para el cazuelo veneciano, y aun para mí, si gusta; ya sea en pliego de Bernis o mío en derechura, que es más sencillo, pues yo tengo una receta para que no se me paguen los portes. En Roma tenemos privilegios que no tienen los profanos que andan por ese mundo corrompido. Fuera de chanza, yo no pago portes, y sépalo V. E. para lo que ocurra (Azara, 2010: 69).

Entre los arriba aludidos estaban Clemente Campos, un «cazuelo» —o aragonés en el idiolecto compartido por sus paisanos Azara y Aranda— que trabajaba en la legación diplomática en Venecia, y el cardenal de Bernis, a la sazón embajador de Luis XVI ante el Papa. Según se lee, un pliego para un destinatario determinado podía contener otro para un destinatario diferente, de modo que se ahorraban los portes de su expedición separada. Este dato, ajeno a los usos modernos, comportaba ciertas consecuencias en el intercambio epistolar, como se verá.

José Nicolás de Azara residió la mayor parte de su vida en Roma, adonde había llegado en 1766 como agente de Preces de España, cargo al que en diciembre de 1784 añadió

⁶ Desde 1756 se confeccionaban unas listas alfabéticas de nombres —antes eran por cajas o partidos— para facilitar la retirada de la correspondencia, lo que incluía un Lector de listas que ayudaba a los analfabetos, prohibiéndose un servicio alternativo y picaresco. Las cartas no retiradas se entregaban al Cartero mayor, cargo de nueva creación, quien disponía su reparto mediante carteros, que fueron los doce primeros que se nombraron (ápub Verdegay, 1993: 184).

⁷ No hubo un reglamento completo que regulase el procedimiento de trabajo de la Primera Secretaría del Despacho en el Antiguo Régimen, sino decretos sueltos, aunque todas las normas dictadas intentaron la rápida resolución de los negocios, según ha estudiado con bastante detalle Badorrey, desde la llegada y apertura del correo hasta el registro y archivo de cada expediente (1999: 288-319). El número de «mesas de decretos» varió de cuatro a diez desde 1720 a principios del siglo xix (Badorrey, 1999: 282-283).

el de ministro plenipotenciario. Conocido entre los romanos como *il Cavaliere*, era una relevante figura de su paisaje político y cultural por su marcada personalidad, amigo del papa Pío VI, un asiduo de los principales cenáculos sociales y reputado humanista y coleccionista artístico.

Titular de la Embajada, residía en el Palacio de España, ubicado en la plaza homónima, que junto a sus alrededores estaba bajo su jurisdicción por un *franco* o privilegio.⁸ Allí se encontraba también la Posta española, una prerrogativa extendida a los países más importantes, que facilitaba que la Agencia de Preces despachase el elevado volumen de peticiones de fieles católicos.⁹ A su frente se encontraba un inspector ayudado por oficiales. Las cartas se distribuían según un orden en que tenían preferencia los correos diplomáticos, que eran los únicos entregados personalmente en el *Palazzo* español; a continuación, y en las mismas oficinas, se entregaba la correspondencia para Su Santidad, aunque Azara llegó a interferir en ese orden, según se quejaba el director de la Posta: «He visto con el mayor bochorno mío irse a apear los correos al Palacio Ministerial, truncando enteramente el orden que había de reparto de la Correspondencia Pontificia [...] quando siempre había sido entregada en el oficio».¹⁰ Por último, se repartían las cartas del público, aunque luego, en medio de la semana, un cartero las llevaba a las casas y se le daba un 18% del importe de las despachadas (Alcázar, 1951: 59).

Asimismo, el correo con Italia gozaba de un trato preferencial entre los ubicados fuera del reino, ya que dependía de una Administración propia, la de los «Oficios de Correo Mayor de Castilla e Italia», para el que se dictaron unas ordenanzas reales en 1743 (Alcázar, 1951: 59). En condiciones normales, una carta tardaba unos quince días desde Madrid a Roma siguiendo las postas establecidas, expedida cada martes. Llegaba en miércoles, día de la semana especialmente ocupado para don José Nicolás, que debía despachar los oficios de rigor, tratando de responder las cuestiones que planteasen los recién recibidos en el espacio de varias horas hasta que por la noche enviaba otro correo en sentido inverso. Para ganar tiempo comenzaba antes, como le decía a su secretario de Estado Moñino: «Comienzo a escribir a Vd. antes del correo, porque es una semana muy enredada de secuturas y *pranzos*»; y ya en medio de la carta, impaciente: «El correo no se ha visto, y ha llegado la hora de despachar el nuestro» (Azara, 2010: 135). Procedía de igual modo con sus cartas particulares: «Estoy esperando tu carta de El Pardo», escribía a su amigo Eugenio de Llaguno un 23 de enero de 1788, y entretanto se producía la esperada llegada: «Llega tu carta de 8 con varias noticias literarias que pedirían larga contestación, pero no es posible» (Azara, 2010: 82), una escena repetida que combinaba la alegría como destinatario y el apremio como remitente. Ahí, ya en la postdata, encarecía a su amigo que mantuviera la correspondencia cada semana: «Envíame semanalmente lo que se vaya imprimiendo y las pruebas de grabado». El diálogo epistolar se entablaban con los correos de dos semanas antes.

También en miércoles llegaban a Roma los correos de Francia, Viena y Turín, según consigna el diplomático en posdata del 15 de febrero de 1792 (Azara, 2010: 211). Que se juntaran varios a los que responder, obligaba a ser breve: «Escribo a Vd. [Lorenzana] cuatro líneas muy deprisa, teniendo a cuestas el correo que va a Madrid y el que va de allí a Nápoles» (Azara, 2010: 114). Era frecuente la acumulación, por retrasos, de los correos de vuelta: «Nos llegan los correos de tres en tres y tan al momento de despacharlos que

⁸ El privilegio se remontaba al siglo XVII, con la adquisición de una residencia diplomática fija, según ha estudiado García Sánchez (2005-2006: 205-206).

⁹ Las competencias y funcionamiento de la Agencia de Preces española han sido analizadas con detenimiento por Rafael Olaechea (1965b), en su estudio de referencia.

¹⁰ Francesco Badajoz a Godoy y los Directores de Correos, Parma, 30 marzo 1797 (ápub Olaechea, 1965a: 285).

apenas dan tiempo a su lectura. Hoy recibo tres, y con ellos las cartas particulares de V. E. fechadas el 25 de marzo, 1º y 8 de abril» (Azara, 2010: 1103). La imagen del correo por flotas, según los usos coloniales antiguos, se tiñe de ironía hiperbólica: «Una flota de correos compareció aquí antes de ayer apeándose cuatro de ellos en mi casa casi al mismo tiempo. Quiere decir que cayeron cuatro sacos de cartas sobre mí» (Azara, 2010: 278). Del mismo modo, vio algo de teatral en los correos que llegaban juntos, que comparó con los postillones alemanes cuando llevan noticias de una «derrota que quieren hacer pasar por victoria» (Azara, 2010: 373).

Aunque persistían las dificultades, las distintas reformas habían intentado agilizar el servicio, ayudadas por publicaciones como el *Itinerario de las carreras de Posta de dentro y fuera del Reino* de 1761, una iniciativa de Campomanes que, por primera vez, suministraba noticias geográficas para poder dirigir con cierta seguridad la correspondencia.¹¹ La ruta a Roma constaba de 131 3/4 postas desde Perpiñán —más 46 desde Madrid—, por el camino de Antibes y Génova; y había una segunda más breve desde aquí que evitaba el paso montañoso de la Boqueta, Parma y Florencia (Rodríguez de Campomanes, 1761: 253-255). José Matías Escribano, autor de otro itinerario con las distintas rutas y sus distancias para uso de viajeros, detallaba la terrestre entre Madrid y Roma; la marítima, más rápida, desde Barcelona, Alicante o Valencia hasta Génova o, si se quería evitar el golfo de León, hasta Niza (1767: 138); así como la posibilidad de ir en barca de Antibes a Génova y luego seguir por tierra (Escribano, 1767: 139).

Los esfuerzos reguladores toparon a menudo con una diversidad de obstáculos. No eran infrecuentes los salteadores atentos a los paquetes que podían ser transportados. Un envío de Floridablanca dirigido a Azara, presumiblemente con obsequios para su común amiga la princesa Santacroce o para el secretario de Estado vaticano el cardenal Zelada, fue saqueado en el Piamonte en febrero de 1789:

La semana pasada avisé a Vd. la llegada del correo en el punto que partía el de aquí, y ya habrá Vd. sabido cómo aquel fue asaltado en Novi y lo que le sucedió. Dudaron los ladrones qué paquete llevarse, el de las joyas de Nápoles o el mío. Tiraron aquel en la nieve y se llevaron el mío, que yo no sé qué cosa fuese, pero creo que sea algún bote de tabaco para la Princesa o para Zelada que Vd. enviaría (Azara, 2010: 96).

Algo similar sucedía en el Mediterráneo, atestado de corsarios. Una carta del 13 de julio de 1791 al mismo destinatario lamentaba que los franceses hubiesen interceptado el correo de España:

Alguna carta de Génova supone que nuestro correo ha sido interceptado por dos corsarios franceses. Yo no lo puedo creer, pero estamos en tiempos [en] que lo imposible se hace fácil y en que de nada se puede responder. Lo cierto es que hoy hace diecisiete días que estamos sin correo de España (Azara, 2010: 176).

Tiempo después y en sentido inverso, apresaron el correo español del 11 de septiembre de 1793 con todas sus cartas y expediciones (Azara, 2010: 257). Se aprovechaban de la inestabilidad en las inmediaciones de Tolón, base de la Marina francesa, que vivió

¹¹ El *Itinerario* contenía una primera parte con los reglamentos y presentaba luego separadas las carreras de dentro del reino, todas desde Madrid, y de las exteriores, en orden alfabético para su mejor localización. Según destaca Verdegay (1993: 188), mejoraba notablemente las guías anteriores.

luchas internas durante la Revolución y se enfrentó a la escuadra inglesa de la Primera Coalición. En 1797, mudadas las alianzas y con un retraso de cuarenta días, Azara denunciaba las maniobras inglesas con la connivencia napolitana: «En dichos corsarios no hay ningún inglés, y se componen de forajidos de todas las naciones, y a quienes los cónsules y ministros ingleses dan patentes de corso, y nos hacen una guerra cruel sin costarles nada» (Azara, 2010: 570).

Había que contar asimismo con azares climatológicos cíclicos, difíciles de vencer. La ruta marítima los sufría a menudo en el golfo de León:

La semana precedente se nos ha pasado en blanco de correo. Naturalmente, le habrá cogido alguna calma de las que son frecuentes en este tiempo en el golfo de León, a lo que no hay remedio en lo humano. Dios sabe si el correo de esta semana habrá podido pasar tampoco; y así será menester prestar paciencia hasta que el señor Mar nos ponga corrientes (Azara, 2010: 175).

A ello se sumaba la impericia de los patrones españoles y napolitanos, «que ni saben tomar punto y que de noche no saben dónde están» (Azara, 2010: 209), denunciaban los correos.

En las rutas terrestres inviernos inclementes como los de 1785, 1789 o 1790, que anegaron Italia, afectaron a los correos que venían de París, con cartas de Aranda: «Es tanto lo que diluvia por estos países que no sé cómo llega ningún correo. Es verdad que se atrasan a lo menos una semana» (Azara, 2010: 41). También desde España sufrieron retrasos continuados los que le enviaba el arzobispo de Toledo Lorenzana por lo que calificó de «diluvio universal» (Azara, 2010: 120); el tema, que pasa a ser el primero en sus respuestas al prelado en 1789, complicaba el envío desde Roma de la birreta cardenalicia recién concedida. En la primavera de 1790 fue también la nieve:

Su carta de Vd. del 6 del corriente [abril] llegó la semana pasada tarde como todas las precedentes, porque todos los correos convienen en que hallan tiempos y caminos diabólicos. Esta semana será aún peor, porque hemos vuelto a lo más crudo del invierno. Ha nevado (Azara, 2010: 144).

A menudo las lluvias afectaban el paso del Var, río fronterizo entre Francia y el Piemonte sardo que entonces no contaba con ningún puente que lo franquease:

La carta de Vd. de 2 del corriente no llegó hasta el sábado casi a medianoche, que quiere decir con un retraso de cuatro días, y lo mismo sucedió al correo de Francia. Las lluvias tan grandes son causa de este desconcierto. Ambos correos estuvieron dos días sin pasar el Var. Ahora hasta la primavera siempre sucederá lo mismo (Azara, 2010: 157).

Más al sur, en el Languedoc, atrasaban los correos una semana y sumaban calamidades: «El bajo Lenguadoc está todo medio anegado, lo que producirá una carestía, y con esto se añadirá esta calamidad física a bastantes morales que llueven sobre aquel reino. La religión va cada día peor allí» (Azara, 2010: 160).

Azara se marchó definitivamente de la Ciudad Eterna en marzo de 1798, cuando las tropas revolucionarias francesas la invadieron, obligando a salir de ella al cuerpo diplomático. Se detuvo primero tres días en Siena, donde estaba Pío VI —con la salud muy quebrantada—, que había sido expulsado antes. Muy preocupado por la convulsión que

podía originar a las monarquías católicas su muerte, viajaba a manera de correo especial con una bula escondida en el pecho para que la firmasen los cardenales necesarios para convocar un eventual cónclave. De ahí pasó a Florencia, donde a finales del mes de marzo, el correo Taglivini, despachado por Godoy como extraordinario, le entregó su nombramiento de embajador de España ante el Directorio (Azara, 2010: 627). Se detuvo luego en Parma y Milán para tomar la vía de Turín hasta París: «después de mañana partiré yendo con veturinos hasta León y después en posta» (Azara, 2010: 642), escribía a su sobrino Eusebio Bardají, secretario de la embajada española en Toscana, el 11 de mayo. Desde allí tardó hasta París «tres días y medio, y son cincuenta y siete postas» (Azara, 2010: 643), llegando el 22. Las postas establecidas constituyan la medida del espacio, y de ahí del tiempo.

El correo ordinario de la capital francesa hacia Madrid salía cada miércoles al mediodía. Lo pudo descubrir recién llegado y lo aprovechó para escribir al nuevo secretario de Estado Francisco de Saavedra, a su sobrino y a Iriarte: «Aquí me tienes afrancesado desde ayer tarde, que llegué bueno pero molido. Hoy, apenas me he despertado, me notifican que el correo ordinario de España parte a mediodía, y no quiero retardarte la noticia de mi existencia» (Azara, 2010: 642); en posdata le encarecía que le dirigiese la correspondencia «por mano de Castillo, que todo irá bien», es decir, a través del oficial tercero de la Secretaría de Estado, que tenía a su cargo la mesa de París. Naturalmente, aún no había allí cartas para él.

Según el *Itinerario* de Campomanes, de Madrid a Bayona había 34 postas, de donde por Burdeos, Angulema, Poitiers, Tours, Blois y Orleans se llegaba a París en 108 postas más (1761: 214-216).¹² Francisco Cabarrús, hijo del financiero y político Domingo, había recorrido ese camino en unos quince días, pues entregó a Azara una carta de Iriarte del 17 de mayo de 1798, según contaba a Saavedra el 2 de junio (Azara, 2010: 655). El 10 de julio siguiente acusaba recibo de carta de este del 28 anterior enviada por un ordinario (Azara, 2010: 678), es decir, un correo profesional tardaba doce días, igual que Castañeda citado al principio. Es también lo que tardaban las cartas de París a Roma según se infiere de las que le enviaba el conde de Aranda, antiguo titular de aquella Embajada.

Aparecen entonces quejas puntuales de retrasos de la correspondencia con la Italia invadida, adonde escribía todas las semanas, faltándole las respuestas de su amiga Giuliana Falconieri, princesa Santacroce, a pesar de que «ella suele escribir por varios medios» (Azara, 2010: 702), comentaba a su sobrino. En cambio, el camino terrestre entre Francia y España estaba en paz. Pero las diversas negociaciones políticas que se mantenían y la necesidad de comunicar noticias importantes, convierte en habitual el recurso a los correos extraordinarios, que podían hacer el camino incluso en siete días —algo más que lo que empleó Luciano Bonaparte—, según se infiere de carta a Saavedra del 18 de junio de 1798: «Cuando estaba cerrando los pliegos que lleva este correo, llega el que Vd. me ha expedido en 11 del corriente, que acabo de leer apriesa» (Azara, 2010: 666).

Dentro de la península Ibérica los obstáculos postales eran diferentes. Don José Nicolás los pudo comprobar en el tiempo de ostracismo que pasó en Barcelona, al ser relevado de su primera embajada parisina en noviembre de 1799. La actividad epistolar que mantuvo allí fue notable, y le permitió mantenerse informado de los avatares gubernamentales gracias a su correspondencia con Bernardo de Iriarte y, a la vez, intrigar ante Godoy para volver a la escena política. Existían dos rutas de Madrid a Barcelona: la que pasaba por Zaragoza, con 35 postas y 106 leguas, y la de Valencia-Tarragona, con 28 postas

¹² Escribano consigna los mismos datos de Madrid a Bayona: 95 ½ leguas, con 34 postas por «Camino de ruedas», pero también «Por otro camino» desde Barcelona o «Pasando por León de Francia. Camino de ruedas» (1764: 144-148).

y 112 leguas (Rodríguez de Campomanes, 1761: 8-11). De sus cartas se desprende que el tiempo estipulado entre las dos ciudades no debía superar los cinco días: «Me chafa tu carta de 9 que aún no habías recibido la mía de 3» (Azara, 2010: 916), le decía a Bernardo. Los retrasos eran habituales, como volvía a comentarle en una postdata el 11 de diciembre siguiente: «Tardando el correo, te había escrito hasta aquí, cuando recibo tu carta de 4 de este mes» (Azara, 2010: 799). Su pluma afilada lo achacaba a los caminos africanos: «Tu correo no se ha visto aún porque habitamos un país donde las comunicaciones son más difíciles que en el centro del África» (Azara, 2010: 807), queja por otra parte repetida entre los viajeros contemporáneos. Con Carlos III, por un Real decreto de 1761, se inició un ambicioso proyecto de construir un sistema radial de carreteras, seis caminos para comunicar Madrid con la periferia, en sustitución de los tradicionales y descentralizados de los Austrias; sin embargo, entre el abandono secular y las interrupciones durante la guerra contra la Convención, a principios del siglo XIX había 388 leguas construidas y 257 previstas aún por construir.¹³ Concretamente, el camino entre Madrid y Cataluña, por el que circuló la correspondencia de don José Nicolás con la corte, acabó constituyendo un fracaso, entre el cambio del trazado inicial y los gastos y dificultades técnicas.¹⁴ Igual que en Francia, las lluvias podían ser letales para quienes debían atravesarlo: «Cuando escribo esto aún no han llegado los correos de Francia de hoy y del viernes pasado, porque a éste se le llevó un río antes de llegar a Tolosa, y al siguiente tal vez le habrá sucedido lo mismo en Francia y aun en España, porque las lluvias han sido y son fuertes y continuas» (Azara, 2010: 917).

Asimismo, la escasa alfabetización de quienes estaban encargados de las «cajas» u oficinas de correos rurales ocasionaba frecuentes trastornos, como le sucedió durante su estancia en su localidad natal Barbuñales, en el Somontano oscense: «Ya te dije en mi última que la carta que me había faltado había después llegado por Cataluña. Esto sucede por aquí naturalmente todos los días, porque en las cajas de correos de los lugares hay pobres gentes que apenas saben leer y truecan o no advierten las direcciones» (Azara, 2010: 852).

En ocasiones, y a más alto nivel, eran las complejidades burocráticas las que hacían que las cartas se perdiesen, sobre todo desde procedencias remotas. Es lo que sucedió con las que le envió su hermano Félix desde América del Sur, donde pasó más de veinte años: «Según mi hermano se explica, muchas cartas suyas anteriores se han perdido» (Azara, 2010: 888), escribía con fecha del 2 de agosto de 1800 en Barcelona, a propósito de la que aquél había enviado el 5 de abril, es decir, cuatro meses antes. La Corona había incorporado en 1768 el correo de la colonia, suprimiendo el viejo monopolio de los Galíndez de Carvajal que databa de tiempos de Carlos V. Los correos terrestres entre las distintas capitales americanas se hicieron entonces regulares y más frecuentes, y a pesar de que se producían extravíos, aumentó el volumen de la correspondencia; además se establecieron seis correos marítimos entre La Coruña y Montevideo (Verdegay, 1993: 182). En tanto que funcionario en ultramar, Félix dirigió sus envíos al Ministerio de Indias, del que dependía,

¹³ Los datos proceden de la *Noticia del estado de los caminos y canales de España* (1803), una memoria del ingeniero Agustín de Bethancourt (ápid Alzola y Minondo, 1979: 326), encargada por la Secretaría de Estado. A lo largo del siglo se dictaron diversas medidas puntuales sobre las infraestructuras terrestres, entre ellas una Real cédula del 1 de noviembre de 1762 sobre la conservación de los caminos generales (ibid.: 286).

¹⁴ El capitán general de Cataluña marqués de la Mina, siguiendo criterios militares y tal vez sin consultar al Gobierno, sustituyó el trazado a lo largo del Llobregat por otro más rectilíneo que debía salvar las estribaciones de Collserola (Arranz, 1988: 656-659). Joan Cabestany (1978: 201-202), basándose en un anónimo informe de 1779, indica que las carreteras de Aragón, Valencia y Francia estaban faltas de firme, convirtiéndose en lodazales con la lluvia, una dificultad aumentada por las rampas pronunciadas, falta de obras de fábrica, puentes y alcantarillas; y que la mayoría de las vías catalanas eran caminos de herradura.

confiado en que de ahí se expedirían a su hermano, a la sazón en Roma. Pero quedaron retenidos por la burocracia antigua de aquel «pozo de airón», que el destinatario criticaba con mordacidad escatológica:

Es verdad que hará doce o catorce años que Félix me envió los manuscritos de algunas obras suyas y de algunos mapas que había levantado de aquellos incógnitos países; pero el buen indiano se había olvidado de los estilos del mundo viejo, y me dirigió todo por el canal del Ministerio de Indias. Hice todas mis habilidades para sacarlos de aquel pozo de airón, y no obstante que yo entonces era uno de los más favoritos de la porquería que llaman corte, tuve el sonrojo de no poderlos pasar de allí, donde habrán servido para limpiar el culazo de algún gallego portero de la Secretaría (Azara, 2010: 864).

En contextos dificultosos como este los correspondenciales recurrián a viajeros que llevasen en persona los envíos si se presentaba la ocasión. Don Félix trató de servirse del viaje de fray Joaquín de Madariaga a Lisboa en 1800 para que lo hiciese llegar a su hermano, a quien suponía aún en la embajada de París cuando ya hacía un año que residía en Barcelona. A este le informaba su amigo Bernardo de Iriarte, consejero de Indias, que tenía contactos en la embajada española en Portugal. Aunque, con las dilaciones y tanta persona interpuesta, la entrega se complicó:

Don Félix de Azara, mi hermano, me escribe con fecha de 5 de abril la amistad que debe a Vd. y que Vd. se ha encargado de conducir para mí a Europa ciertos manuscritos de historia natural con encargo de recomendarlos a nuestro embajador en Lisboa, que los remitiría a nuestro ministro de Estado a fin de dirigirlos a París, adonde [sic] me creía (Azara, 2010: 888; a Madariaga, 2 octubre 1800).

Al final, «el tal Madariaga se volvió con sus papeles a Buenos Aires» (Azara, 2010: 905); y fueron vanas las gestiones de Iriarte para tratar de averiguar si había depositado en Lisboa el encargo.¹⁵

Quienes efectuaban con regularidad el transporte y entrega de la correspondencia eran los correos de gabinete, funcionarios singulares. Para su ingreso eran preferidos los que acreditaban nobleza de sangre «por tener estos mas estímulos para portarse con el decoro, fidelidad y exáctitud que requiere el encargo» (Ordenanza, 1794: 82). Se les identificaba por el uniforme que vestían, con el distintivo de las armas reales en plata sobre el pecho «para que todos los atiendan y respeten» (Ordenanza, 1794: 82). Debían residir habitualmente en Madrid y Sitios Reales y realizaban tanto viajes extraordinarios como «en regular diligencia», dentro y fuera del reino. A juzgar por los nombres repetidos en la correspondencia de Azara, se deduce que solían hacer la misma ruta y que podían estar adscritos a una determinada legación diplomática.

Les acompañaba un postillón hasta cada casa de postas, anunciándose con la cornamusa para advertir que tuviesen prontas las caballerías, el cual volvía con las utilizadas. Según la Ordenanza de Correos, además de poseer buenas costumbres, debían ser jóvenes, robustos y diestros jinetes, lo que demostraban transitando por todo tipo de rutas, día y noche y descansando lo imprescindible, para conseguir recorrer las 30 leguas diarias exigidas —unos 165 kilómetros—, e incluso más (Rodríguez González, 1983: 165). Por su

¹⁵ BNM, ms. 20088, nº 19 y 20, sendas cartas a Iriarte de García Jara y a Evaristo Pérez de Castro, funcionarios de la embajada española en Lisboa, con averiguaciones sobre las obras enviadas por Félix de Azara.

pericia eran requeridos para encargos de urgencia: como ejemplo extranjero el que acudió de Terracina a Roma a buscar al médico y cirujano de Pío VI «con gran prisa» (Azara, 2010: 227). Azara prefería su profesionalidad a los mensajeros alternativos: «Como su correo es un lacayo suyo que en vida ha montado a caballo ni tiene silla ni botas, me veo en la precisión de enviar a Castañeda apenas apeado de ahí» (Azara, 2010: 684).

Bien capacitados, exhibieron inteligencia y habilidad en complicadas situaciones. A mediados de 1799, en un momento de ruptura inminente entre las cortes de España y Austria, dada la alianza franco-española, a Martín Estenoz, correo de gabinete de la embajada de París, le tocó hacer diversas veces el camino de Viena.¹⁶ A finales de año, cuando llevaba las cartas reales de comunicación del nacimiento del infante Carlos Luis —hijo de la infanta María Luisa—, fue detenido por las avanzadas de las tropas del general von Melas y, a pesar del pasaporte y de su misión oficial, su pliego fue requisado y conducido al Consejo de Guerra vieneses por un sargento, del que supo zafarse; el complejo episodio lo refiere en sus *Memorias* García de León y Pizarro, secretario de la embajada española en Austria, alabándolo como «diestrísimo y veterano en este oficio» (1953, I: 72).

Los correos podían llevar armas de toda clase para defenderse de eventuales asaltos, y aunque no pudiesen transportar joyas ni dinero (Ordenanza, 1794: título XII, cláusula 19), sufrían robos de sus propias pertenencias, que eran las mínimas para viajar a la ligera y pagar los gastos del camino. Precisamente otro correo que anunciaba el nacimiento real anterior, esta vez a Parma, «fue robado impíamente, y no le dejaron ni pliegos ni dinero ni ropa y ni aun silla en que montar» (Azara, 2010: 816). Su misión requería, pues, un valor extraordinario, entre bandoleros desalmados o sendas impracticables, que los retardaban e incluso les podían hacer perecer, y la difícil y variable situación política, con fronteras vigiladas y situaciones de guerra. A veces, por estos motivos, pagaba el mensajero: «La ridícula carceración del correo que anunció la paz ahí, ha hecho aquí una sensación inexplicable» (Azara, 2010: 994). Parece lógica la medida que los retiraba al cabo de 10 años de ejercicio, asegurándoles empleos de la Renta (Ordenanza, 1794: título XI, cláusula 24).

Tal como destacaba Azara en su anécdota sobre el Rey que encontró a un correo que le habló sobre él —citada al principio de este artículo—, eran, además, una fuente inagotable de información. De ellos obtuvo noticias como la muerte de Federico el Grande, cambios ministeriales en Toscana o en Viena, la mala salud de José II o la evacuación de Rosas contada por el propio general Lángara al correo, que así se transmitía antes que el comunicado oficial o impreso. No solo más rápido, lo que contaban era a menudo más fiable, procedente de su propio testimonio: «Hace cuatro días que nos trajo esta noticia un barco raguseo que vino de allá en siete días, y luego nos lo ha confirmado y aclarado el correo de Italia» (Azara, 2010: 898); y además ejercían de portadores orales de noticias censuradas, peligrosas de escribir: «Me valgo para esta expedición de uno de los mejores correos antiguos del Papa, hombre hábil, que podrá dar a boca muchos detalles que yo omito por fuerza» (Azara, 2010: 615). Resultaba muy valioso su contacto directo con el mismo remitente, de quien informaban, por ejemplo, de Bernardo de Iriarte: «El correo me ha dado a boca tus noticias» (Azara, 2010: 913), o aportar noticias valiosas de lugares alejados. A Azara le hablaban de su querida Italia cuando se hallaba desterrado en Barcelona: «me acaba de sorprender el correo de Italia, del cual aún no me han dado las cartas y las estoy esperando mientras escribo esta. El correo me dice que por allá no había

¹⁶ La presencia de Estenoz está documentada en 1788-1791 (Castro Martos, 1994, I: 76), aunque estaba aún en ejercicio en 1801. Azara a Urquijo: «Mañana despacharé a Estenoz a Viena tanto para que lleve el pliego de Vd. como para que el pobre Campo Alange tenga proporción para respirar y para decírnos algo de bueno de aquella bendita corte» (Azara, 2010: 751). Sobre la eficaz intervención de Azara durante ese conflicto, véase García de León y Pizarro (1953, I: 71).

novedad, pero que los franceses se iban acercando a Roma o, por mejor decir, a Nápoles» (Azara, 2010: 910); o de las intrigas francesas:

El domingo se apareció aquí un correo francés en busca de Berthier y, como el tal correo es muy compinche *dei giorni miei infelici*, vino luego a verme, y me dijo que traía la llamada de este general para ministro de la Guerra en lugar de Carnot, destituido. Me contó lo que sabía el buen correo de la intriga que ha ocasionado esta pequeña revolución ministerial, lo que, probablemente, no habrá aclarado el correo de París que os llevó la noticia de la destitución de Carnot (Azara, 2010: 896).

Un diplomático como él, consciente de su valor, llegaba a establecer útiles vínculos con estos funcionarios tan preparados. En sus cartas entre 1784 y 1803, suele mencionarlos por sus nombres, siendo Castañeda el más repetido.¹⁷ Le siguen los hermanos Araujo, Martín Estenoz, Taglivini, Pedro de la Paz, Torrente y, más puntualmente, José y Juan España, Antonio Barisano, Antonio Fiorenzani, Rosi y los pontificios Ambrogio Faini y Tironi. Este último es el que llevó las birretas cardenalicias a Lorenzana en 1789.

En viaje regular transportaban además de las cartas oficiales las de particulares sujetas a cobro de portes, que debían anotar en el «parte» y mantener dentro de la valija cerrada. Existían acuerdos de reciprocidad en el correo entre los distintos estados para admitir los pliegos a cambio de los portes que obtendrían en destino y viceversa.¹⁸ No obstante, un extraordinario y en condiciones tan extremas como la de la proclamación de la República Romana, partía sin dinero y sin poder obtener las rentas habituales, y debía pagar las postas recorridas:¹⁹

Recomiendo a V. E. al correo don José España, que envío por tierra, el cual pierde las utilidades que le produciría el viaje ordinario. Las contribuciones han agotado de tal modo la moneda que los pesos duros se pagan hoy diez escudos romanos en papel, y con gran trabajo hemos podido recoger entre varios la moneda necesaria para aviarlo de aquí a Parma, y escribo al conde de Valdeparaíso para que le socorra allí (Azara, 2010: 606; a Godoy, 16 febrero 1798).

Fruto del trato estrecho que Azara llegó a entablar con algunos, los recomendó gustoso al secretario de Estado para cuestiones particulares:

El correo Torrente me pidió la semana pasada que recomendase a Vd. [José Moñino] a su hijo, que se halla con vocación perfecta de entrar en la religión con real de su padre, hallándose para ello con su par de nalgas hechas a prueba de baqueta. Estimaré a Vd. mucho que le haga esta gracia por los méritos de su padre, que es muy hombre de bien, y por el favor que debo a Vd. (Azara, 2010: 224).

Ese mismo correo fue el encargado de entregarle en Igualada instrucciones de Godoy para su viaje a la corte en enero de 1801, cuando se le confirió su segunda embajada

¹⁷ Hay dos Castañeda, Cayetano y Fernando, registrados en los años 1787-1788 y 1800 (Castro Martos, 1994, 1: 163) y adscrito a la Embajada de París, además de Estenoz, Antonio Barisano en 1790-1791 (Castro Martos, 1994: 76).

¹⁸ Azara trató de hacer valer ese principio internacional ante la negativa de la república de Ancona, dependiente de los Estados Pontificios, cuando arreglaba la ruta de Constantinopla (AMAE, Santa Sede, legajo 453, sección 1: «Constantinopla», f. 16r-17v. A. Bouligny, 23 abril 1788).

¹⁹ Los correos tenían la obligación de pagar según distancia recorrida a los maestros de postas (Campomanes, 1761: xxxjx), aunque en el extranjero se pagaba por posta —en Francia había un precio único por cada una— a excepción de en Holanda e Inglaterra (Campomanes, 1761: 86).

parisina: «En esta disposición me halla el correo Torrente con una orden del jefe para acelerar mi viaje, y avisándome que desde Zaragoza hallaré tiros apostados» (Azara, 2010: 942). Una red eficiente de postas podía facilitar desplazamientos por orden superior como ese y estaba disponible por alquiler para viajar «a la ligera» (Rodríguez González, 1983: 164-165).²⁰

En tiempos de paz, lo habitual era recurrir al correo ordinario, pero los extraordinarios se expedían cuando convenía, lo que resultó frecuente en la coyuntura de finales del XVIII y principios del XIX. Se expedieron varios cuando Azara, tras abandonar Roma en 1798, fue nombrado embajador en París. Según se ha dicho, uno le entregó su nombramiento en Florencia «con una bella credencial por toda instrucción» (Azara, 2010: 626) —anotaba en una posdata a Iriarte al tiempo de recibirlo—; otro que llevaba esas instrucciones se cruzó con él por el camino sin advertirlo: «Yo no he visto tal correo, y temo que sea uno que pasó por Parma antes que yo partiese de allí, y iba dirigido a Lorenzana» (Azara, 2010: 641) —escribía desde Turín a su sobrino—, reprochando que no se lo enviase. Y también por duplicado se habían expedido las notificaciones a París en un pliego cerrado al embajador precedente Bernardo del Campo, quien, a su vez, se lo hizo saber al interesado en una de las cartas parisinas que recogió en Turín, sin duda en la legación diplomática española. Como los documentos hacían efectivas las órdenes de los gobiernos, los correos que los transportaban se convertían en la manera de legitimarlos cuanto antes; de ahí la importancia de su buen funcionamiento, que trataba de asegurarse repitiendo envíos.

La llegada de un correo aportaba la presencia de quienes estaban alejados. Un extraordinario, que hacía el trayecto en casi la mitad de tiempo, representaba una ocasión insoslayable: «Me dicen que van a expedir un correo, y por eso envío a Vd. aprisa de oficio lo poco que tengo que decir» (Azara, 2010: 765). Aunque no hubiese materias relevantes que comunicar, era importante el mero contacto fático cuando mediaban largas distancias en el espacio y también en el tiempo para quienes habían partido hacía mucho a servir fuera a su país. Los esfuerzos del absolutismo ilustrado habían conseguido implantar un servicio postal regular de amplio alcance, y no obstante los obstáculos que los retrasaban o impedían, resultó esencial para comunicar a las gentes letradas del Dieciocho, tan dialogante, y sobre todo a los gobiernos con sus funcionarios interiores o exteriores, interesados en garantizarse el contacto con los lugares implicados en sus asuntos políticos y comerciales.

CONTROLAR Y DIFUNDIR LA CORRESPONDENCIA

Una carta es un acto de comunicación recíproco entre dos polos: en un principio, un remitente y un destinatario muy concretos. En el contexto diplomático se establece principalmente entre el superior jerárquico, el secretario de Estado, que envía de oficio órdenes para provocar actuaciones en un representante destacado en alguna embajada; este en su respuesta comunicará su ejecución, a la vez que incluirá noticias que sabe serán de utilidad para su nación. Otros diplomáticos que intercambian correspondencias entre sí y los miembros del grupo más próximo, amigos y familiares —a veces intermediarios de nuevas noticias o gestiones—, amplían ese círculo inicial, conformando una red que teje informaciones y las comenta.

²⁰ Los particulares, acompañados de postillones, invertían 45 minutos por legua para poder recorrer cada posta en tres horas, resultado una media de seis y media a ocho y media postas diarias, montando 8 horas (Rodríguez González, 1983: 165-166).

Grosso modo, se puede hablar de la existencia de una correspondencia oficial, reconocible en unas fórmulas epistolares preceptivas y en la vinculación a un cargo de quienes la intercambiaban, y de otra familiar o privada entre personas ajena a los circuitos administrativos o cuando, formando parte de ellos, escribían a título personal.²¹ Los oficios ordinarios eran expedidos semanalmente por los distintos ministros plenipotenciarios y embajadores al servicio de la corona española al secretario de Estado de turno, informes que unas veces consignaban la falta de novedades o negocios que despachar, por lo que eran muy parcos, y otras se extendían en cuestiones importantes para el gobierno patrio o contaban graves acontecimientos como los que sufrió la Europa agitada del último tercio del siglo XVIII.²² Si era necesario, se expedían como extraordinarios.

José Nicolás de Azara, que a su experiencia y dotes diplomáticas añadía una innegable vocación política, manifestó especial diligencia y habilidad para obtener informaciones tanto por canales oficiales como oficiosos, que plasmó en un buen número de oficios durante su dilatada carrera. Además, según se acostumbraba, mantuvo una correspondencia «confidencial» paralela con varios de sus secretarios de Estado, de quienes se convirtió en informador inestimable de cuanto pasaba en Italia y Francia y aun del panorama europeo:²³ Moñino, Godoy y, en menor medida, Saavedra —intermitente en el cargo por una extraña enfermedad— y su sustituto Mariano Luis de Urquijo, con quien no se entendió bien, promotor de su remoción de la embajada de París en 1799. En cambio, no accedió a ello Aranda durante su breve ministerio —aunque había sido un corresponsal asiduo desde su embajada en París—, ni Pedro Cevallos, quien por vagancia la descartó. Además de dicho Aranda, se carteó con colegas como el conde de Campoalange, embajador en Viena, o con su sobrino Eusebio Bardají, que como secretario de la legación española en Toscana le informaba de los asuntos del Gran Ducado, entre otros.

Asimismo, gracias al intercambio epistolar pudo Azara continuar las amistades forjadas en las covachuelas de la Secretaría de Estado madrileña, donde se formó profesionalmente, a pesar de residir fuera de España desde 1766: Bernardo de Iriarte, José Agustín de Llano, Eugenio de Llaguno..., altos funcionarios que compartían con él la vocación ilustrada del servicio público. Carteándose mantuvo el vínculo con unos hermanos a quienes apenas conocía, pues había abandonado su pueblo natal oscense para estudiar en Salamanca a edad temprana, en 1750, como también ellos por sus respectivas carreras. Con todos y con algunos más se correspondió fuera del ámbito oficial estricto, mediante cartas que a menudo trataban de los mismos temas que los oficios y cuya principal diferencia era un tono más relajado, libre de fórmulas retóricas. En un diplomático ilustrado soltero, al igual que tantos otros miembros de su generación, el ámbito público y el privado eran dos caras de una misma moneda vital. De hecho, las cartas conservadas con su hermano Eustaquio de 1795-1796 transmiten un clima distante en torno a acontecimientos del momento, a los que apenas escapan cuestiones sobre la salud de cada uno.

²¹ La clasificación resulta más resbaladiza para las cartas que las personas públicas se escriben para asuntos particulares, prescindiendo de ese vínculo y los formulismos que comportaba, y se complica por la alternancia de denominaciones en la época, en las que también hay que advertir distintos calificativos en función de la posible publicidad ulterior del texto. Se pueden tener en cuenta, además, tipologías administrativas —instancia, carta de recomendación— o determinadas por la extensión —billete—. Véase las tipologías descritas por Gimeno Puyol en «Hacia una taxonomía de la carta» (Azara, 2010: CXLVII-CLII).

²² Los representantes españoles en el exterior tenían entonces distintos rangos: embajadores, en las legaciones de primer orden, como eran sistemáticamente las de París, Portugal, Cerdeña y Venecia; ministros plenipotenciarios, de segundo orden, como fueron la mayoría de los destacados en el siglo XVIII en Roma; y ministros simples o de tercer orden, además de agentes diversos (Ozanam, 1998: 23-27). Véanse notas 7 y 23 sobre el despacho de oficios.

²³ Las cartas reservadas dirigidas al secretario de Estado las recibía y contestaba este personalmente, sin pasárlas a la mesa de decretos correspondiente; esta doble vía oficial y reservada originaba dudas a los diplomáticos ante cada cambio ministerial (Badorrey, 1999: 329-330, n. 35).

Solo en su carteo con el amigo Bernardo aparecen alusiones más íntimas y comentarios desembarazados sobre la actualidad política. En cuanto a la correspondencia relacionada con proyectos editoriales con el impresor parmesano Bodoni y las que versaban sobre cuestiones eruditas —aficiones literarias con Eugenio de Llaguno, temas artísticos con Isidoro Bosarte o el pintor de cámara Francisco Javier Ramos, cuestiones bibliográficas o archivísticas...— forman parte de la dimensión cultural de su personalidad proyectada a la sociedad culta ilustrada.²⁴

Al recorrer sus cartas, más allá de sus valoraciones y opiniones sobre las noticias que envía o recibe —con inteligencia política y buen estilo—,²⁵ se advierte la tensión entre la necesidad de difundir o de ocultar informaciones, según conviniera. Se trata de un universo complejo, en el que los emisores implicados utilizaban estrategias de control externas al texto junto a otras internas al mismo. Las primeras determinaron modificaciones oficiales en las rutas, la existencia de diversas modalidades epistolares—en función de quienes pudieran acceder a su contenido— o precauciones en la privacidad; las segundas podían comportar, en ocasiones, el uso de mecanismos expresivos por parte de quienes escribían que obligaban al receptor de la carta a una cuidadosa verificación de la fuente y a la interpretación del contenido.

En el vasto espacio europeo era importante recibir noticias con rapidez y por distintos medios, aun más en la coyuntura cambiante de finales del siglo XVIII, según pretendieron las disposiciones explicadas en el apartado anterior. El correo era la vía exclusiva de comunicación diplomática, por la que llegaban las instrucciones para el ejercicio del cargo, pero los tiempos habituales de entrega además de los obstáculos sobrevenidos motivaban que los embajadores tuvieran cierta independencia a la hora de adoptar decisiones, aunque luego resultaban responsables de ellas. Cuando, por ejemplo, Domingo de Iriarte negociaba con Francia la paz de Basilea, el retraso del correo causaba la impaciencia de Azara, «porque deberían decírnos las resultas de la paz y dictarnos la conducta que hemos de tener. Para mí esto es más necesario que para otros porque me hallo cargado como un burro de emigrería de la primera clase, y no sé qué diablos hacer. Hago el comediante contra todo mi genio» (Azara, 2010: 308); se lo confesaba a Bernardo, hermano de aquel, preocupado por su responsabilidad con los realistas franceses emigrados en Roma, a quienes debía proteger. Un año después, en 1796, por una cláusula de esa paz ejerció de negociador de Pío VI ante los invasores franceses de Italia, firmando el 23 de junio el armisticio de Bolonia, que remitió enseguida a España, temeroso de saber si su acción sería aprobada: «Aunque ha llegado un correo atrasado, he visto que los nuestros no llegaban ahí todavía, y lo siento más que al ordinario porque llevaban mis cartas con la noticia de la conclusión de mi tratado de Bolonia, y me interesa infinito saber lo que V. E. habrá juzgado de él» (Azara, 2010: 427), escribía a Godoy.

La prensa, en auge en el siglo XVIII, supuso una fuente alternativa a los correos y sus carencias, reseñadora más o menos puntual de los principales acontecimientos políticos y bélicos europeos. Azara, por ejemplo, se enteró por los «papeles franceses» de que su

²⁴ Un análisis de los temas tratados por José Nicolás de Azara con sus diversos correspondientes lo ofrece el estudio preliminar a su edición por Gimeno Puyol, en especial los apartados «El deslumbrante mundo romano» y «La quiebra del Antiguo Régimen», a propósito de las cartas escritas en Roma, París y Barcelona entre 1784 y 1804 (Azara, 2010: xxii-c); y sobre la correspondencia con su hermano Eustaquio, el estudio también previo a la edición en Gimeno Puyol (2014a).

²⁵ Las monografías de Corona (1987) y Olaechea (1965a), además de otros estudios puntuales, han valorado su actuación diplomática global apoyándose en buena medida en sus cartas. Sus memorias recientemente editadas —primera (Gimeno Puyol, 2014b) y segunda y tercera (Sánchez Espinosa, 2000)— reflejan sus actuaciones ante los invasores franceses de Italia y en su embajada ante el Directorio, en paralelo a las muchas cartas que redactó en torno a esos acontecimientos. Véase nota 1 sobre los epistolarios editados de Azara.

gobierno había firmado un Real Decreto el 5 de octubre de 1796 por el que, de acuerdo con el Directorio, declaraba la guerra a Inglaterra; así compensaba de momento la ausencia de noticias postales, sobre las que advertía con ironía jocosa a su amigo Iriarte: «El preñado de nuestros correos va creciendo y ya hemos cumplido la sexta falta, conque poco falta para el parto» (Azara, 2010: 483).

Que faltase el correo significaba asimismo un trastorno en los negocios habituales: no poder tramitar las innumerables preces de particulares que llegaban a la Agencia, diferir los asuntos en curso o interrumpir los socorros que recibían los jesuitas expulsos —residentes en Italia— durante la invasión francesa. Esto último lo trató de solucionar recurriendo al banquero Gneco de Génova:

No es menester que yo informe a Vds. del estado de este país después de la invasión de los franceses, porque lo sabrán por mil partes. La comunicación con Roma está cortada enteramente y no hay manera de pagar a los jesuitas sus pensiones ni hoy queda recurso humano para hallar dinero, habiéndolo agotado todo la rapacidad francesa (Azara, 2010: 398).

Más que las contingencias climatológicas y los salteadores o corsarios antes indicados, las guerras que asolaron la Europa posrevolucionaria fueron el principal obstáculo del servicio postal. La de España contra la Convención francesa afectó de forma continuada las expediciones con Roma. Así, por ejemplo, en carta del 26 marzo de 1794 al cardenal Lorenzana, Azara lamentaba la falta de tres correos, mientras que en 1795 los retrasos fueron tan frecuentes que se convirtieron en tema recurrente en la correspondencia con su hermano Eustaquio, a la sazón obispo de Barcelona, obligándole a un intercambio epistolar más monologado que dialógico: «Esta semana no tengo carta tuya a que contestar, porque no ha llegado nuestro correo. Esto no es maravilla» (ed. Gimeno Puyol, 2014a: 130).²⁶ Ese año, en el momento álgido de las luchas de la Primera Coalición contra Francia, España veía interrumpida su comunicación con Inglaterra, Holanda y parte de Alemania, y «ni de otras partes tenemos más noticias que las que nos quieran dar los franceses» —comentaba al cardenal el 25 febrero (Azara, 2010: 310)—. Triste alternativa. Quedaba abierta la vía marítima mientras la escuadra inglesa estuviese en Tolón, aunque su alianza nunca fue de fiar: a base de cañonazos sus barcos detenían a los españoles, hacían ir al capitán a su bordo «y luego le dicen que no lo habían conocido» (Azara, 2010: 335).

El gobierno español trató de paliar los contratiempos adoptando cambios en las rutas. Durante un tiempo, entre junio de 1794 hasta junio de 1795, el puerto de Liorno sustituyó al de Génova: «De aquí adelante aún habrá más irregularidad porque las circunstancias han obligado a dejar el camino de Génova y venir a Liorno, lo que causa confusión grande en la correspondencia» (Azara, 2010: 285).²⁷ Ese segundo puerto, dependiente de Toscana, a pesar de la neutralidad del Gran Duque fue ocupado por los franceses en junio de 1796, conque los correos quedaban detenidos «y cuantos lleguen allí harán lo mismo si no quieren ir a hacerse jacobinos» (Azara, 2010: 287).

²⁶ Está datada en Tívoli, 20 mayo 1795; en otra carta anterior, en Roma, 4 enero 1795, decía deber «recurrir a los impresos de Francia para saber nuestras noticias» (Gimeno Puyol, 2014a: 125).

²⁷ Azara a Lorenzana, 4 junio 1794. Un año después a Iriarte, 24 junio 1795: «Tu cartita de 1º de este mes ha venido con mucha solicitud para lo que se acostumbra; y lo más singular es que el correo que lo ha traído ha venido por Génova y ha traído orden para que la correspondencia vuelva a aquel puerto, abandonando el de Liorno. Esta novedad me da que pensar, y no hay duda [de] que habrá habido algún motivo gordo, pero yo lo ignoro» (Azara, 2010: 328-329).

Los cambios afectaron también a la ruta terrestre italiana, que dejaba de pasar por Parma. Ello incomodó al diplomático español al ver alterada su regular comunicación con Bodoni, director de la Imprenta Real de aquel ducado: «Dio glielo perdoni a chi ne ha la colpa» (ed. Ciavarella, 1979, II: 100), escribía en noviembre de 1794. La alternativa fue el correo de Turín para las cosas pequeñas y los recaderos o *vetturali* de Bolonia para los paquetes, hasta que en febrero de 1796 se volvía al «antico piede» (ed. Ciavarella, 1979, II: 123).

Al mismo tiempo, se evitaba el camino habitual de Francia y se vinculaba el correo español con el napolitano, incluso tiempo después de la firma de la paz de Basilea (22 julio 1795). Don José Nicolás, siempre desconfiado con los Borbones de ese reino, tan ingratos con sus parientes españoles, se lamentaba en vano: «Mientras no se tome la providencia de tomar otra vez la carrera de Francia, no se podrá ésta llamar correspondencia. Lo bueno es que sigamos así por contemplación de los napolitanos, que nos pagan con un odio entrañable» (Azara, 2010: 377). Tal vinculación —escribía a Eustaquio en mayo de 1796— ocasionaba dificultades suplementarias en puntos estratégicos:

Volvemos a estar sin correos de ahí, pues faltan ya otra vez cuatro, y de nada sirve quejarse ni pedir reforma de métodos. De aquí adelante temo que nacerá otro nuevo embargo por tierra, porque es natural que los franceses se hagan dueños de la Boqueta y que intercepten nuestros correos que van hacia ahí con pasaporte de Nápoles, con quien la tienen jurada fuertemente, y no les falta razón (ed. Gimeno Puyol, 2014a: 134).

De hecho, Nápoles usó los correos para practicar un doble juego de alianzas entre Francia y Roma, en el que resultó atrapado don José Nicolás. Bien informado por «cartas de París» de que ese reino borbónico había firmado en 1796 con el Directorio una paz a espaldas del Papa, lo avisó al cardenal Busca, secretario de Estado, entre la gentileza y la satisfacción de ver confirmadas sus advertencias, y su carta acabó en manos de Pío VI, «que montó en cólera contra mí, tratándome de inventor de falsas noticias para arredrar a los romanos y forzarlos por el miedo a una paz indigna»; no solo eso, la enseñó al embajador napolitano marqués del Vasto e incluso «se la dio en original, no obstante que fuese escrita en confianza de amistad por mí a aquel Ministro» (Azara, 2010: 474), y aquel expidió enseguida un correo a su corte para desacreditarlo, de lo que se quejó a Godoy.²⁸

Ya a finales de 1796 se promovió un nuevo reglamento entre España e Italia por el que solo se expedían dos correos mensuales, con salida de Roma los días 10 y 25 y de Madrid el 14-15 y el último día del mes o primero del siguiente. Tardó en aplicarse, según vaticinó Azara, quien recibió la primera carta del nuevo sistema el 11 de marzo de 1797: «La semana pasada llegó el correo Paz expedido según el nuevo reglamento en 15 de enero, y el que debía precederle aún no se había visto. Han llegado otros cinco correos de los del año pasado, dirigiéndose a Nápoles, para donde continuaron su viaje» (Azara, 2010: 527). Entonces la frontera franco-española y la carrera terrestre de Francia hasta Italia eran lugares seguros, pero no sucedía lo mismo con la península Itálica, con los franceses ocupándola. Ahora los correos de gabinete debían llegar solo hasta Parma, de donde

²⁸ Azara estuvo atento al paso de los correos, primero el del embajador napolitano en París, Belmonte, que llevaba la paz ratificada a Nápoles (Azara, 2010: 475; a Godoy, 4 noviembre 1796) y luego el que la devolvía de ahí el 6 de noviembre: «El domingo pasó por aquí el correo llevando la ratificación del tratado de paz de Nápoles a París; y, entretanto, el Papa queda en las astas del toro» (Azara, 2010: 478; a Iriarte, 11 noviembre 1796).

había que despachar una estafeta hasta Roma sin bajar hasta Nápoles, al que —por lo sucedido— se pretendía aislar.²⁹

Sin embargo, como Azara se encontraba entonces en Florencia, apartado de Roma por las drásticas consecuencias en Roma del armisticio de Bolonia, se opuso con decisión a algunas novedades que le privaban de la posibilidad de fisgar en los documentos como solía y de disponer de una valiosa información para sí mismo o para remitirla a la Secretaría madrileña. Por ello dio órdenes para que los correos se detuvieran en la capital toscana y escribió a Godoy exponiéndole los problemas de usar las estafetas italianas. Había mantenido un enfrentamiento continuado con Francesco Badan, «este loco director de la Posta», tal como lo calificaba ya en 1795 (Azara, 2010: 313), que arreció. En un extenso oficio del 19 de enero de 1797 cuestionaba su servicio a España por su origen genovés, y esgrimía pruebas: desatendía el nuevo reglamento, era impertinente con el secretario de embajada Mendizábal, no contaba «conmigo para nada, como si yo no existiera o no fuera ministro del Rey en Roma», esparcía chismes y se permitía «discursos indecentes» que culminaron en una carta a Miguel Cuber, ministro español en el Gran Ducado de Toscana, con disposiciones que, en realidad, pretendían evitar que él detuviese y leyese los correos. Azara se la remitió indignado al secretario de Estado: «¿cómo ha de ser un director de Correos juez de las horas que se toma un ministro para despachar sus correos ni entremeterse en negocios que puedan adelantar o atrasar su expedición? Esto sería turbar todo el orden de las cosas y del mismo servicio del Rey» (Azara, 2010: 498). Y siguió justificándose por su deber de leer todo el correo de Roma, que llegaba a las 2 de la tarde y él tenía siempre listo a las 11 de la noche, una hora antes de su regreso, como probaban sus partes; y por la necesidad de estar informado como fuese de todo lo que pasaba ahí «en el momento más crítico que han visto los siglos», ante las trabas del subalterno (Azara, 2010: 511). Badan fue amonestado y sustituido por Tomás de Olaran —mal remedio—, de quien Azara no tenía mejor concepto (Azara, 2010: 546).³⁰

Interesado en mantener la comunicación con lugares alejados pero importantes para los intereses patrios, el conde de Floridablanca había encargado a Azara tiempo antes que estableciese una ruta de correos «con el fin de tener ahí directamente y con la mayor brevedad la correspondencia de Constantinopla». ³¹ Sustituía la «Ruta de Madrid a Constantinopla, pasando por Perpiñán, Turín y Venecia», que seguía luego por Viena (Rodríguez de Campomanes, 1761: 128-129). La recorrían jenízaros a sueldo de España, que en un primer momento hacían el camino hasta Escútari, en Albania, y después por Bosnia hasta Split, ciudad dependiente de la República de Venecia en la costa dálmatas. Pero el enfrentamiento de los otomanos con José II de Austria dificultó el camino, obligando a buscar continuas alternativas. Con ese propósito, dada la inestabilidad del frente bosnio, el ministro de España ante la Sublime Puerta Juan de Bouligny mantuvo con Azara una nutrida correspondencia en 1788. Se trataba, además, de obtener noticias fiables a pesar de «una especie de inquisición nunca vista ni oída» a que el emperador austriaco

29 La modificación se anunció a finales de 1796 ante los recelos de Azara, «porque veo que las medidas no se han tomado justas» (Azara, 2010: 493). Según Olaechea, obedecía a la actitud napolitana, que había firmado una paz con Francia el 10 de octubre de 1796 sin contar con España, a la búsqueda de mayor seguridad reduciendo la frecuencia y a la necesidad de dinero encareciendo el franqueo (1965a: 198-199).

30 Debido al nuevo reglamento, Badan se trasladó a Parma el 28 de enero para establecer una sucursal de Posta española, dejando como sustituto a Olaran (véase Olaechea, 1965a: 199-201). Ni uno ni otro mantuvieron buena relación con Azara, ante sus intervenciones y las de Mendizábal en los correos, de las que se quejaron: carta de Olaran a Badan, Roma 18 marzo 1797; y de este a Godoy y los Directores de Correos, Parma, 30 marzo 1797 (ed. Olaechea, 1965a: 284-285). Olaechea documenta la frecuente intervención e incluso retención de los correos realizada por Azara (1965a: 129, n. 125).

31 Azara a Godoy, 15 mayo 1793 (AMAE, Santa Sede, legajo 458, sección 1: «Bouligny», nº 7).

sometía todo correo que salía de los campos de batalla, a la que solo escapaban los temas domésticos, y que obligaba a conocer tan solo las noticias emitidas del otro bando por los turcos fronterizos y agentes venecianos, «muy inciertas y vagas».³² Finalmente, por las continuadas dificultades —que merecerían un análisis pormenorizado— en abril de 1799 se suprimía la ruta propia, volviéndose a la indirecta por Viena.

Estas vicisitudes operadas en las rutas italiana y otomana ponen de manifiesto el control de los correos como arma de la guerra y de la política. Si el emperador José II ejercía de censor inquisitorial en sus frentes bélicos, las autoridades revolucionarias francesas entendieron su importancia incluso antes de que estallasen los enfrentamientos en Europa, deteniendo los que cada semana pasaban sus fronteras; al español «rara es la semana que no le hacen alguna impertinencia» (Azara, 2010: 166), escribía Azara a Lorenzana en febrero de 1791. Con la Revolución consumada, demostraron su habilidad para filtrar lo que les convenía; por ejemplo, la conversión en República del Gran Ducado de Toscana se censuraba en París: «Su democratización debía suceder el 12 de marzo, pero aquí no se tiene aún ninguna noticia, naturalmente porque no dejan pasar las cartas» (AHN, Estado, legajo 3999, nº 165; a Urquijo, 2 abril 1799).

Otras cartas, en cambio, se redactaban con la voluntad de alcanzar a un público mayor que su destinatario concreto. Se trata de las relativas a acontecimientos estatales o continentales de importancia, que se comentaban en los ambientes políticos y sociales y nutrían a la prensa coetánea: decisiones gubernamentales, propuestas, acuerdos... Los diplomáticos copiaban para conocimiento de sus superiores las más importantes: «di el extracto de los tratados que estos [los franceses] proponen. No pude enviar copias de ellos porque no los tuve en mano sino el tiempo necesario para leerlos rápidamente» (Azara, 2010: 456). Algunas pasaban al dominio público cuando lo permitían los tiempos políticos: «La Prusia ha sido quien ha descubierto ese famoso tratado de Carolina, y yo contaba escribirlo en cifra, pero he visto que el *bulletin* adjunto lo trae ya, conque no hay secreto que guardar» (Azara, 2010: 761). Sucedía lo mismo con otras que, aunque ajena a esa vocación informativa amplia, versaban sobre asuntos noticiales diversos —desde lo chismoso a lo grave—, susceptibles de traicionar sin problemas sus orígenes privados. Ello tenía especial incidencia en lugares como Roma, adonde conducen todos los caminos, transitados por epístolas de toda Europa, según se deduce de los comentarios de Azara, destaca informantes como «Varias cartas de frailes dicen que [...]» (Azara, 2010: 330), menciona otras de Viena que hablaban de los reyes napolitanos «que se *anoian*» en su visita a aquella corte (Azara, 2010: 156), o alude a las que envían los realistas de Coblenza o de los frentes de guerra. Se conformaba así una red de informaciones variadas para uso del *Grand monde*, parte de un juego compartido con objetivos que iban más allá del meramente informativo, practicado por remitentes de distinto tipo, particulares o instancias gubernativas. Uno podía pretender méritos ante algún gobernante, como el nuncio en España monseñor Vincenti, autor de una carta favorable a conceder el capelo cardenalicio a Luis de Vallabriga, el sobrino morganático de Carlos IV, que escribió sin cifrar en la seguridad de que Godoy la leería, según aventura Azara (2010: 253). Otras albergaban dobles intenciones, también desde las altas instancias, que había que ponderar: «La carta imperial contiene expresiones tan sumisas y bajas como los últimos edictos de Brabante» (Azara, 2010: 131). Incluso se fingían cartas como la laudatoria que Bonaparte, tras firmar con el Vaticano la paz de Tolentino, dirigió al diplomático, quien la hizo publicar en la *Gazetta di Firenze* para rehabilitar su nombre y resarcirse según explicó a Pío VI: «forse si

³² AMAE, Santa Sede, legajo 453, sección 1: «Constantinopla», f. 20r-22r. En cubierta: «A Bouligny, en 12 de abril. Respuesta a la suya sobre la mutación de la vía de Spalatro a la de Escútari por las dificultades de Dalmacia».

scuoprìrebbe il valore degli uffici che molti gli vantano e la nobiltà del operare del cavaliere d'Azara in mezzo agli strapazzi ed alle calunnie dei suoi nemici» (Azara, 2010: 524).³³

Dentro de ese juego político, la carta «ostensible» era una categoría oficiosa, a modo de documento de actuación que se mostraba: Azara pedía a Pío VI para el conde de Provenza «un billete ostensible en que manifestase el gusto que tendría de conceder un asilo a *Monsieur* en su estado [...]. Así lo hizo Su Santidad, y me escribió el billete en los términos que yo quise; y se lo envíe al instante a *Monsieur*» (Azara, 2010: 313); o luego a Saavedra a propósito de aquel, exiliado en Valence, «Tal vez convendrá que V. E. me escriba una carta ostensible en que me dicte las condiciones que Su Majestad creerá oportuno exigir, pidiendo además que se busque la manera de dotar convenientemente el Papa» (Azara, 2010: 650). En el ámbito privado podía usarse para exhibir fidelidades: «En la carta ostensible ya ves el tiento con que hablo» (Azara, 2010: 929), decía a Iriarte en una carta reservada del mismo día. Una epístola constituía un documento probatorio: el emperador José II, consciente del peligro que comportaba, se negó a responder las que le enviaba el Papa en su contencioso por las regalías eclesiásticas con Roma, tal y como confesó a don José Nicolás, que lo refiere en su *Primera memoria*:

Este se cerró para leerla, e hizo reflexión: «Si yo respondo al Papa, hará réplicas sobre réplicas, y la cuestión se hará interminable; y si no respondo al Papa, creerá que es porque conozco que no tengo razón». Tomó, pues, el partido de hacerlo en persona, porque sabía que las palabras se las lleva el viento [...] (ed. Gimeno Puyol, 2014b: 120).

En circuitos particulares y restringidos podía enviarse la carta «abierta», sin cubierta, como manera de comunicar informaciones de modo compartido. Azara dejaba así una que dirigía al secretario de la Academia de Bellas Artes Isidoro Bosarte para Godoy, en tanto que Protector de la misma, «por si V. E. gustase pasar los ojos por ella para enterarse algo más de lo que es esta obra» (Azara, 2010: 328). En el terreno político refrendaba las palabras habladas; y cuando quedó ninguneado en la corte durante su embajada ante el Consulado, en 1801-1803, el Primer Cónsul Bonaparte, le prometió una a su hermano Luciano, que negociaba en Aranjuez, «diciéndole el error en que vive, y que cuanto yo he escrito ha sido por su influjo y dirección, y que si lo hacía me entregaría la carta abierta para enviarla» (Azara, 2010: 990). Antes, durante su primera embajada parisina ante el Directorio, en 1798-1799, Azara fue el centro de varias correspondencias con el objeto de negociar tratados y asuntos entre distintos países; por ello, las cartas se le enviaban abiertas: «el señor Azara, embajador en París, que leía los despachos de las otras legaciones importantes, que al efecto se le remitían apertorios por la Secretaría y por los ministros del Rey» (García de León y Pizarro, 1953: 1, 71).

Sin embargo, muy habitualmente convenía lo contrario, es decir, garantizar la privacidad de lo escrito. A diferencia de las cartas ostensibles y las publicables, el calificativo de «reservada» o «confidencial» se aplicaba a las de los diplomáticos exclusivas para el secretario de Estado de turno —paralelas a los oficios, según se ha dicho—, pero también se anotaba en el sobrescrito o primera página de algunas destinadas a particulares. Otras veces bastaba con garantizar la procedencia recomendando la escritura del propio puño y letra, como Azara al conde de Campoalange —«de su propia mano» sin que nadie más

³³ Bonaparte a Azara, Tolentino, 1º ventoso año V (19 febrero 1797), editada en Azara (2010: 1128-1129). Apareció traducida al italiano en *Gazzetta universale di Firenze* (nº 18, 4 marzo 1797, pp. 142-143); y en español en la *Gaceta de Madrid* (nº 31, 18 abril 1797, p. 318). Godoy la transcribió en sus *Memorias* (1956, 1: 154-155).

lo viese— cuando, en el ambiente prebético de la Segunda Coalición, promovió la firma de una paz general en Europa (Azara, 2010: 704).

Antes como ahora, la seguridad fue una auténtica preocupación para los diplomáticos y sus gobiernos. Las propias características materiales de las cartas y sus envíos dificultaban su observancia. El pliego o pliegos de papel en que se escribían iban envueltos en otro lacrado, la «cubierta», donde iba el sobrescrito o dirección, con datos muy generales pero suficientes que incluían el nombre del destinatario particular, su cargo —si lo tenía— y lugar: «Al Ilmo. Sr. Bernardo de Iriarte, del Consejo de Indias. Madrid».³⁴ Pero a veces, como se ha dicho, bajo la misma cubierta se incluía más de una carta para destinatarios distintos, por razones de economía, de seguridad o de rapidez, lo que podía originar confusiones o indiscreciones. Sucedía incluso en los oficios, por descuido, a pesar de sus protocolos más estrictos; Azara leyó uno de Campoalange al secretario de Estado Saavedra, que se detuvo en París con una «carta de remisión» para él: «Ha hecho el error de no poner segunda cubierta para Vd. a la carta de oficio, y así he visto lo que contiene, que es bien poca cosa. La reservada va intacta» (Azara, 2010: 684).

Frente a la privacidad posible de las cartas lacradas, su joven y rápido competidor el telégrafo adolecía de forma inevitable ya en origen del inconveniente de que cualquier mensaje podía ser controlado por los empleados que lo transmitieran: «Ya ves qué diablo de fachenda para disponer la subsistencia y operaciones de una grande armada, y más debiendo pasar cada boletín telegráfico por mano de estos amigos» (Azara, 2010: 764). El invento estableció su primera línea entre París y Lila, cercana al frente de guerra, y pudo transmitir en agosto de 1794 en menos de una hora la toma de Condé-sur-l'Escaut a los austriacos. Aun así, Azara enseguida debió de apreciar la rapidez del nuevo medio, del que se valió en su gestión diplomática; por él supo de la llegada de José de Mazarredo a París y también que «Por el telégrafo, no obstante, han adelantado ya la orden a Bruix para venir a París» (Azara, 2010: 766), el almirante francés, con quien aquel debía reunirse para coordinar una escuadra franco-española.

En la teoría regía el principio de la inviolabilidad de la correspondencia, pero la práctica atestiguaba lo contrario. Según se ha visto, Azara lo incumplía en Roma y en Florencia de modo habitual, occasionándole disputas frecuentes con los empleados de la Posta cercana al Palacio de España. Luego, durante su embajada ante el Consulado esas viejas y notorias maneras servían para que la misma reina María Luisa lo desacreditase, sospechando de su connivencia con los franceses: «Me parece que el correo debería ir por Italia, no sea que si va por París, Azara lo abra y lo comunique todo a Talleyrand» (AGP, «Papeles reservados de Fernando VII», t. 95, a Godoy 9 agosto 1803).

Azara ponderaba a Aranda el uso de los canales por los «que van las de oficio y de importancia» (Azara, 2010: 48) en el contexto de las difíciles relaciones hispano-napolitanas en los 80-90. Sus cartas eran ahí las más buscadas y con maneras menos disimuladas que las suyas: «Sabíamos que se interceptaban cartas [...] pero ignorábamos que se hiciese gala de ello» (Azara, 2010: 58), se quejaba; incluso llegaron al robo de una para él del ministro español en Toscana Antonio Salinas y Moñino, que, entregada en mano al correo, quedó fuera de la valija: «han hecho gran fiesta del hallazgo y se han quedado con ella» (Azara, 2010: 214). Por ello recurría a la «ocasión segura» (Azara, 2010: 12, 67), lo que sugiere el uso de vías alternativas al correo regular habitual. Era entonces el eje del intercambio epistolar con el vizconde de la Herrería, con el conde de Aranda y con Simón

³⁴ Es el sobrescrito de las cartas de Azara a su amigo (BNM, ms. 20088, nº 113); y aunque había sido apartado del Consejo de Indias y de Madrid, solo cambia el lugar por Andalucía —siendo tachado «Antequera» y añadido «Málaga»— y Valencia en las que en 1804, al fallecer el diplomático, le dirige su hermano Félix (nº 118, 119, 120, 122). Véase Castillo Gómez (2011: 36-37) para más detalles sobre el sobrescrito y algunos cambios que comenzaron a introducirse.

de las Casas, embajadores de España en Nápoles, París y Venecia, respectivamente, así como con el antes mencionado Clemente Campos, secretario del veneciano: «La carta para Campos llegó a sus manos con seguridad, y sé que espera otra igual ocasión para enviar la respuesta, porque ha de saber V. E. que aquí se vive como en una plaza frontera en tiempo de guerra. El enemigo nos trata como tal, y es necesario usar de todas las cautelas para podernos saludar» (Azara, 2010: 32). Las cartas pasaban luego de Roma hasta París mediante la cobertura diplomática francesa, es decir, en los pliegos que el cardenal de Bernis, embajador del rey de Francia ante el Papa, dirigía a su ministro de Estado el conde de Vergennes: «Por manos de ese señor ministro [Bernis] reciba V. E. la continuación del diario de Herrería, y por mano segura le envío a él la de V. E.» (Azara, 2010: 11).

Todo esto en origen, porque ya en manos de su destinatario estricto, y a pesar de la reserva recomendada o implícita, los caminos de la carta eran —y son— inescrutables. Podía aquel querer difundirlas de modo interesado, a traición, para obtener réditos con ello, como la antes mencionada de Azara al cardenal Busca advirtiéndole del doble juego napolitano. Debió de surtir efecto, porque en esa época algunas cartas romanas lo pintaban negro como el carbón, retirado en Florencia, e incluso un correo napolitano dijo al pasar por Bolonia «che io ero morto da una apoplessia» (Azara, 2010: 467). Las cartas configuraban un espacio propio, reflejo más o menos fiel de la realidad que contaban, hecho de noticias, rumores y maldicencias esparcidas en múltiples direcciones y comentadas por todos en los ámbitos del poder.

Texto escrito, la carta constituye, pues, un documento valioso que se usaba en el ejercicio político en múltiples direcciones. No solo grupos de diplomáticos entre sí, secretarios de Estado con aquellos, o destinatarios particulares traidores, también se practicaba una transmisión oficiosa y sistemática de la información obtenida oficialmente, aunque formase parte de negociaciones secretas, en tanto que servía para reforzar una alianza política o era útil a un objetivo determinado. Cuando en 1798 se negociaba en París la paz franco-portuguesa con la mediación de España, el ministro Luis Pinto copiaba para el embajador inglés en Lisboa Robert Walpole todas las cartas y despachos que recibía del Directorio, que tuvo conocimiento de ello mediante sus espías londinenses, como Azara denunció a primero a Saavedra y luego a Urquijo (Azara, 2010: 677, 713), sin que la denuncia fuese atendida. Más aun, sus propias cartas se transmitían a los ingleses convenientemente traducidas y alteradas. Pudo descubrirlo y lo juzgó la causa de su primer relevo en esa embajada:

Mis cartas, mis noticias se comunicaban a Portugal, y pasaban a Londres; y por aquella tablilla llegaban a mí. Se mostraban también algunos artículos de mis cartas, capadas con destreza, a Guillmardet para que viese y hiciese ver al Directorio que yo no era su hombre, y que los había engañado, y que los Reyes nunca me admitirían a su lado, porque sabían que era un hombre sin fe, sin ley y sin religión. Esta carta original en que Guillmardet lo refería, la he leído yo con mis ojos mortales (Azara, 2010: 771).

Entre la amenaza y el cinismo, luego le remitían las notas añadidas al margen por Pinto «para que no me quedase duda de que se trataba de derribarme del crédito y confianza que de mí tenía la corte de Lisboa» (Azara, 2010: 788), y así lo contó después a Godoy, tratando de rehabilitarse desde su ostracismo barcelonés. Se conservan algunas de esas traducciones en la British Library.³⁵

35 «Copy of a Letter from M. d'Azara to M. de Narouche [sic], dated Paris 4 August 1798» y «Copy of a dispatch

Si una vez llegada a su destino la carta era incontrolable, antes en el camino sufría las amenazas del espionaje. Existían varias maneras de zafarse del más que probable peligro, entre ellas la escritura en cifra, una práctica de todos los gabinetes europeos para la correspondencia oficial que trataba de temas reservados. Ministros plenipotenciarios y embajadores la recibían junto con las instrucciones de su misión, con el encargo de no confiarla a nadie, para utilizarla en los negocios que así lo requiriesen tanto con sus secretarios de Estado como con los colegas en otras legaciones españolas, con quienes debían formar diferentes cifras.³⁶ Existían encargados del cifrado y descifrado de los correos, aunque en la Secretaría de Estado madrileña todos los oficiales llegaron familiarizarse con el sistema. Como las cifras se robaban o se descubrían, había que cambiarlas. Sucedió cuando el 30 de pradial del año VI (18 junio 1799) triunfó el partido jacobino, dominante en los Consejos, que forzó a dimitir a tres directores:

Por el mismo conducto reservado he sabido que aquí han llegado a descubrir las cifras de todos cuantos ministros hay en París, y que leen sus cartas corrientemente, y me han asegurado que tenían también las nuestras. La cosa me parece un poco difícil, pero me la sostienen. Para evitar, pues, este inconveniente tal vez convendría mudar todas las cifras a fin de vivir tranquilos, pero, como no es operación tan fácil, V. E. lo verá (AHN, Estado, legajo 3999, nº 221; a Urquijo, 2 julio 1799)

Hasta entonces el embajador Azara había escrito sus correos ordinarios en la seguridad que recibió —y comprobó— de que eran respetados. Pero por dicho «conducto reservado» supo también que ahora abrían la correspondencia diplomática, e incluso vio copias de sus cartas. Como ahí manifestaba su opinión de los recién nombrados y podía «alborotar unas cabezas tan exaltadas», recurrió al remedio de desdecirse y escribir elogios de quienes criticara:

Por lo que esté V. E. advertido para no fiarse de lo que escribiré de aquí adelante por los ordinarios cuando se trate de tales personalidades, pues tal vez diré todo lo contrario de lo que pienso. Aquí se sirven de semejantes miserias para lo que llaman «despopularizar» una persona, cosa que en un gobierno como éste trae muy malas consecuencias (AHN, Estado, legajo 3999, nº 221; a Urquijo, 2 julio 1799).

Saberse espiado obligaba a aguzar el ingenio y fingir en sentido contrario, según se ve. Otro viejo recurso era el ocultamiento según claves personales pactadas o deducibles entre dos correspondentes. Lo practicaron, por ejemplo, Luis XVI y María Antonieta, quienes recién estallada la Revolución «escriben todos los correos largamente con nombres supuestos a la duquesa de Polignac» (Azara, 2010: 134). Azara desarrolló su propio código en las cartas que intercambió con Bernardo de Iriarte durante su destierro barcelonés, mediador suyo ante Godoy, entonces apartado de la primera línea política. Este era «el físico», su propuesta o denuncia «el específico» o una «disertación físico-médica» —que se corresponde con la larga carta que envió a aquél con fecha del 26 de noviembre de 1799 (Azara, 2010: 786-795), de la que hizo varias copias— y aparecía un tal Pikler,

from Don Nicolas de Azara to Don Francisco de Scaneida, dated Paris 16 August 1798», ambas en «Nelson Papers, vol. XLI, Foreign correspondence, vol. II, July–October 1798», y editadas en Azara (2010: 692–693, 700–701).

³⁶ La sección de Estado del Archivo Histórico Nacional conserva diversas cifras; entre ellas la más completa es la dirigida por el marqués de Villarías a don Blas Jover el 13 de agosto de 1746 (legajo 3643), que señala su uso «advirtiendo que no debía dejarse palabra ni renglón en claro interpolado con lo cifrado, de tal manera que el capítulo que lo mereciese debía ir todo en cifra» (áspud Badorrey, 1999: 290).

probable nombre encubierto de Talleyrand. En todo ese tiempo estuvo con el alma en vilo, pendiente del «desvirgamiento» de los papeles (Azara, 2010: 803) o de que los iniciados en la trama cambiasesen de parecer y le delatasen con pruebas fehacientes:

Me chafa tu carta de 9 que aún no habías recibido la mía de 3, que fue con primer sobrescrito a otro que *olim* solía ser hombre de bien. Espero que aún continúe siéndolo y que te llegue mi cuitado papel aunque haya salido un poco tarde; pues se necesita discreción para no extrañar que gasten su tiempo los que han de copiar, y aquella carta contenía tripas un poco largas. Vaya en buen hora, que se enteren de ellas (Azara, 2010: 916-917).

En definitiva, escribir cartas con intenciones políticas que se querían velar requería a veces manipular el texto mediante diversos procedimientos. Quien las leía, y más si procedían de fuentes indirectas, se veía obligado a menudo a realizar diversas operaciones: la de descifrar e interpretar contenidos y, previamente, comprobar la veracidad de su origen. La letra autógrafo, y más del mismo protagonista de la noticia, ofrecía seguridades como la que a Azara le proporcionó una «carta de puño de aquel príncipe» (Azara, 2010: 260), el conde de Provenza anunciando su viaje a Tolón a reunirse con sus partidarios. La carta «original», como la suya propia sobre la paz napolitana, se convierte en marca de autenticidad:

Yo no puedo dudar de la sinceridad de Talleyrand ni de Neufchateau, pues que me confían otras cosas de importancia, y en particular el primero, que no me oculta nada de lo que viene de ahí ni de las correspondencias más íntimas y de los proyectos que le proponen, mostrándome en original las cartas confidenciales que se le escriben (AHN, Estado, legajo 3999, nº 139; oficio de Azara a Saavedra, 10 febrero 1799).

Aun así, a pesar de la caligrafía y la fiabilidad del remitente directo, las líneas podían estar dictadas por otro. Había que advertirlo:

La carta famosa que envío hoy de oficio la puede Vd. tomar no como dictadura mía sino como si oyera hablar al mismo Bonaparte, pues no hay una sílaba que sea mía y todo es de él; de manera que, aun después de escrita, he vuelto esta mañana a asegurarme de todas las expresiones una por una (Azara, 2010: 977).

En este contexto incierto la inteligencia y olfato diplomáticos servían para autenticar la fuente. Azara desconfiaba del rumor procedente de cartas de Francia sobre la rebelión de Aviñón a principios de la Revolución, de lo cual tranquilizaba al cardenal Zelada, según escribió a Moñino: «Yo le he demostrado que no podía ser, porque la data de otras cartas más recientes que las que citan no dicen [sic] una palabra de tal insurrección. Yo mismo he tenido carta del vicelegado, el buen Casoni, que no dice nada de lo que suponen» (Azara, 2010: 135). Era preciso manejar informaciones variadas y cotejarlas. Solo con cartas directas se avino a creer la recuperación de Tolón en enero de 1794 por los revolucionarios y el modo como se produjo:

Confieso que al principio no lo quise creer, pareciéndome inverosímil, pero poco tiempo duró la duda, habiendo los ingleses que se hallan aquí recibido la

confirmación y mostrado las cartas de Londres en que les anunciaban el suceso y las órdenes dadas al almirante Hood para ejecutar la evacuación (Azara, 2010: 265).

Aunque dudaba que la escuadra española hubiese tenido un comportamiento deshonroso como el de los ingleses. En sentido contrario, puso en cuarentena las buenas noticias sobre Rosas y Gerona durante la anterior guerra contra la Convención: «pero son de mar, y no las creeré hasta que de ahí me las confirmen» (ed. Gimeno Puyol, 2014a: 125).

Nos encontramos, en definitiva, ante un universo complejo en el que un diplomático debe conocer la información que brindan las correspondencias —propias y ajenas—, y a tiempo, además de asegurarse de la procedencia y propósito de algunas fuentes. Como remitente de misivas, ha de extremar precauciones, y más si albergan contenidos delicados, o también propiciar la difusión de los que conviene que se separen. Entre la necesaria rapidez y seguridad del sistema Azara prefirió esta segunda, a pesar de los muchos inconvenientes que para su ejercicio le planteaba la falta de correos: «Es cierto que padecerán notable atraso, pero yo siempre preferiré la seguridad al retardo».³⁷

Ubicado en Roma, centro del *Grand Tour* y del orbe católico, el caballero Azara manejó sagaz las cartas que allí llegaban de toda Europa. Se valió de su inteligencia política y de complicidades diplomáticas, tratando de mantener la decreciente influencia de España en el reino borbónico de las Dos Sicilias. Negoció en nombre de su Rey por el Papa con los comisarios y generales franceses que invadieron Italia, en persona y mediante correos extraordinarios, alcanzándolos donde estuviesen. Y también usó medios poco ortodoxos, interviniendo en la Posta de España que dependía de él.

Cuando los franceses le obligaron a abandonar la Ciudad Eterna, su principal preocupación fue dejar asegurado el despacho de los correos de particulares y los oficiales, receloso de su sustituto el cardenal Lorenzana, desconocedor de ese sistema:

Dejo, pues, dispuesto que la correspondencia vaya dirigida a don Gabriel Durán, contador del Palacio Real, que queda encargado de todo y a la cabeza de los españoles que allí restan. [...] como Su Eminencia estará por fuerza ausente de Roma y que no tiene práctica de estas materias ni del curso de nuestros correos, queda don Eusebio Bardají, secretario de este Ministerio, cuyas veces hace por imposibilidad de don Miguel Cuber, encargado de avisar las cartas, haciendo caja aquí de toda la correspondencia de España (Azara, 2010: 635).

Muchas cartas eran preces de particulares elevadas a la Agencia de Preces, cuya interrupción significaba un serio problema para los católicos. Su sobrino Eusebio debía, además, reenviarle los correos oficiales «que, siendo extraordinarios, no lo impedirán» (Azara, 2010: 609) y negociar el pago de portes de los particulares, facilitarle la correspondencia con su amiga la princesa de Santacroce y, oficiosamente, la de los cardenales y el mismo Papa, desterrados y vigilados por los invasores:

Si los cardenales esparcidos por Italia se valen de ti para hacer pasar algunas cartas por nuestros correos, o por otros medios, hacerlo exactamente y con la reserva debida. Lo mismo digo del Papa, y tal vez convendría enviar las cartas a Madrid para que me vengan por los extraordinarios a París (Azara, 2010: 640).

³⁷ AMAE, Santa Sede, legajo 453, sección 1: «Constantinopla», f. 20r-22r.

Asumió por cuenta propia la decisión de llevarse a su secretario de Embajada y a «un correo que hay aún por aquí; si lo desaprueban, no me importa nada» (Azara, 2010: 631), confesaba a su amigo Iriarte, a quien recomendaba que enviase cartas bajo cubierta de su predecesor Bernardo del Campo. En esas circunstancias resultaba tan esencial poder remitir cartas como obtener noticias del amigo.

En el París del Directorio su correspondencia se vio afectada por el ambiente de inestabilidad y espionaje propiciado por ese gobierno pero también la de su mediación de la paz franco-portuguesa. En cambio, en su embajada siguiente ante el Consulado, fue la pérdida de favor con Godoy la que le privó de la comunicación directa y confiada de su gobierno. Mientras Luciano Bonaparte y Godoy firmaban en Aranjuez el 21 de marzo de 1801 un tratado por el que la Toscana se convertía en reino de Etruria a cambio de ceder a Francia el Ducado de Parma, él negociaba la orden de Cevallos de que este siguiese bajo los Borbones, de lo que se enteró por el correo del Primer Cónsul Bonaparte, que llegó antes que el suyo no obstante haber partido 30 horas después (Azara, 2010: 960).

La correspondencia, en fin, era un medio esencial para la acción política en el Dieciocho en el espacio europeo. Conectaba en sentido recíproco a diplomáticos con sus superiores, con sus colegas nacionales o extranjeros y con sus amigos y familiares. Unos y otros entablaban comunicaciones fluidas, intercambiando tanto los oficios de rigor como cartas particulares que se les parecían bastante, y conformaban una red informativa muy eficaz, cuyo buen conocimiento de la actualidad circundante se completaba con otras epístolas de distinta procedencia y propósito —públicas o publicadas—, así como de la observación o tratos directos en sus destinos respectivos. La carta constituía un documento en tanto que texto escrito, de naturaleza diversa en función del remitente: orden de actuación al subordinado o prueba de actitudes o intenciones políticas de amigos o enemigos, además de fuente de noticias, que el buen diplomático trataba de verificar e interpretar, y más si el origen era dudoso. Eran un medio imprescindible, asentado en un doble proceso de recibir y enviar informaciones útiles para el ejercicio diplomático, en el que había que mantener la privacidad cuando convenía o difundir a los lugares adecuados lo que interesaba. Era necesario, por lo tanto, asegurar el funcionamiento regular, rápido y seguro de la infraestructura postal, recorrida por eficientes correos de gabinete, tal como procuraron los diferentes gobiernos. El funcionario ilustrado Azara, que siempre intentó estar al corriente de todo, incluso por medios poco ortodoxos, lamentaba la falta de cartas, pues «la ignorancia y la ausencia aumentan mucho los objetos» (Azara, 2010: 274).

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁZAR, Cayetano (1951), «Historia de los carteros de Madrid en el siglo XVIII», *Revista de la biblioteca, archivo y museo*, nº 61-62, pp. 58-74.
- ALZOLA Y MINONDO, Pablo (1979), *Historia de las obras públicas en España*, Madrid, Turner / Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos [1^a ed.: 1899].
- ARRANZ, Manuel (1988), «Els camins i l'ordenació del territori a Catalunya en temps de Carles III», *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, nº 8-1, pp. 655-664.
- AZARA, José Nicolás (1846), *El espíritu de don José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda*, [Aguirre, Juan de, y Tomás Vallejo (eds.)], Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 3 vols.
- (2010), *Epistolario (1784-1804)*, María Dolores Gimeno Puyol (ed.), Madrid, Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica).
- BADORREY MARTÍN, Beatriz (1999), *Los orígenes del Ministerio de Asuntos Exteriores (1714-1808)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.

- CABESTANY, Joan (1978), «La red viaria catalana en 1779», *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, nº xix, pp. 199-205.
- CASANOVA, Giacomo (1986), *Memorias de España*, Ángel Crespo (ed.), Barcelona, Planeta.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2011), «Me alegraré que al recibo de ésta...». Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos xvi a xix)», *Manuscrits*, nº 29, pp. 19-50.
- CASTRO MARTOS, María Pilar (dir.) (1994), *Índice de personas que han desempeñado empleos y cargos en la administración central y en las instituciones del servicio exterior (1525-1800)*, Madrid, AHN, Sección de Estado, 2 vols. [mecanografiado].
- CIAVARELLA, Angelo (ed.) (1979), *De Azara-Bodoni*, Parma, Museo Bodoniano, 2 vols.
- CORONA BARATECH, Carlos (1987), *José Nicolás de Azara. Un embajador español en Roma*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras [Ed. original: Zaragoza, «Institución Fernando el Católico», 1948].
- ESCRIBANO, José Matías (1767), *Itinerario Español, ó Guia de Caminos, para ir desde Madrid á todas las Ciudades, y Villas mas principales de España, y para ir de unas Ciudades á otras y a algunas Cortes de Europa...*, Madrid, En la Imprenta de Miguel Escrivano.
- GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, José (1953), *Memorias (1770-1835)*, Álvaro Alonso-Castrillo (ed.), Madrid, Revista de Occidente, 2 vols.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jorge (2005-2006), «Un privilegio diplomático conflictivo en la Roma del siglo XVIII: la jurisdicción de la Corona española en el distrito del *Forum Hispanicum*», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, nº 18-19, pp. 203-222.
- GIMENO PUYOL, María Dolores (2014a), «La correspondencia “familiar” de José Nicolás de Azara con su hermano Eustaquio, obispo de Barcelona (Ms. 3783 de la Biblioteca de Catalunya)», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, nº 24, pp. 131-134.
- (2014b), *Primera memoria de José Nicolás de Azara*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- GODOY, Manuel (1956), *Memorias críticas y apologéticas*, ed. Carlos Seco Serrano, Madrid, Atlas (BAE, 88 y 89), 2 vols.
- O LAECHEA, Rafael (1965a), «El embajador Azara entre Pío VI y Bonaparte (1796-1797)», *Miscelánea Comillas*, nº 43, pp. 97-292.
- (1965b), *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVIII. La Agencia de Preces*, Zaragoza, El Noticiero, 1965, 2 vols. [reed. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1999.]
- Ordenanza General de Correos, Postas, Caminos y demás ramos agregados a la Superintendencia General (1794)*, Madrid, Imprenta Real.
- OZANAM, Didier (1998), *Les diplomates espagnols du XVIII^e siècle*, Madrid, Casa de Velázquez; Burdeos, Maison des Pays Ibériques.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Carmen (1980), «Las tarifas postales hasta 1850 (del pago aplazado al franqueo previo)», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, nº 2, pp. 107-166.
- (1983), «Los viajes “a la ligera”: un medio tradicionalmente rápido de transporte, desbancado por el ferrocarril», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, nº 4, pp. 159-183.
- RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, Pedro (1761), *Itinerario de las carreras de Posta de dentro y fuera del Reino*, Madrid, En la Imprenta de Antonio Pérez de Soto.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel (2000), *Memorias del ilustrado aragonés José Nicolás de Azara*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- VERDEGAY Y FISCOVICH, Eduardo (1993), *Historia del correo desde sus orígenes hasta nuestros días*, Valencia, Librería París-Valencia [Ed. facsímil: 1894, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas].